

# **Plan General de Promoción del Uso del Euskera (EBPN)**

**OROZKO**

**Plan de gestión 2009**

**Fecha: 23/04/2009**

**Presupuesto total**

Presupuesto total del agente	-
Presupuesto total para euskera	87.600,00 eur.

**Presupuesto por capítulo**

Capítulo 1: gastos de personal	9.500,00 eur.
Capítulo 2: gastos de funcionamiento	-
Capítulo 3: gastos financieros	72.900,00 eur.
Capítulo 4: transferencias y subvenciones gastos corrientes	5.200,00 eur.
Capítulo 6: inversiones reales	-
Capítulo 7: transferencias y subvenciones operaciones capital	-
Capítulo 8: aumento de activos financieros	-
Capítulo 9: disminución de pasivos financieros	-

**Presupuesto para euskera por organización**

Ayuntamientos	-
Gobierno Vasco	-
Diputaciones forales	-
Otros	-

<b>Objetivo principal</b>	<b>El objetivo fundamental del Plan General de Promoción del Uso del Euskera consiste en decidir y promover las medidas de política lingüística necesarias para garantizar la posibilidad de vivir en euskera a quien así lo desee. En definitiva, consiste en intensificar las acciones a favor del euskera para lograr la total normalización de su uso en Euskal Herria en el ámbito personal, social y oficial.</b>	<b>78.100,00 89,16%</b>	<b>-</b>
---------------------------	---	-------------------------	----------

<b>Objetivo estratégico</b>	<b>1 - La transmisión del euskera</b>	<b>25.300,00</b>	<b>28,88%</b>	<b>-</b>
<b>Ámbito</b>	<b>1. a - Enseñanza</b>	<b>2.500,00</b>	<b>2,85%</b>	<b>-</b>
Medida	1. a. 03 - Desarrollar programas específicos en todos los centros escolares para lograr que el euskera sea, no sólo lengua de enseñanza, sino también la lengua de uso en todas las actividades escolares, así como para fomentar actitudes positivas hacia el euskera e impulsar el uso de esta lengua en la vida cotidiana.	<b>2.500,00</b>	<b>2,85%</b>	<b>-</b>

Acción	Presupuesto previsto	%	Presupuesto real
1. a. 03/5 - Conceder ayudas para llevar a cabo acciones para reforzar la expresión oral.	2.500,00	2,85	-
1. a. 03/6 - Informar sobre los programas de Internados de Ambientación y de Estancias en Ambiente Vasco que gestiona el Departamento de Educacion del Gobierno Vasco; animar a participar en los mismos y ofrecer ayuda para la tramitación de solicitudes	-	-	-
1. a. 03/7 - Con vistas al incremento del uso del euskera en las actividades fuera del aula, informar del programa que en este sentido gestiona el Gobierno Vasco y ofrecer ayuda para participar en el mismo	-	-	-
1. a. 03/8 - Informar sobre las iniciativas existentes para fomentar la afición por la lectura, y ofrecer los recursos o ayudas necesarios para llevarlas a cabo.	-	-	-
1. a. 03/9 - Animar a la gente a que participe en el programa `Euskara Zine Aretoetara? (el euskera a las salas de cine) y ofrecer los recursos necesarios para llevarlo a cabo (sala de cine, subvenciones para abaratar las entradas, elaboración de folletos... )	-	-	-

<b>Ámbito</b>	<b>1. b - Euskaldunización y alfabetización de adultos</b>	<b>8.200,00</b>	<b>9,36%</b>	<b>-</b>
---------------	--	-----------------	--------------	----------

Medida	1. b. 01 - Integrar las acciones de euskaldunización y alfabetización con las de promoción del uso del euskera , poniendo especial atención en los núcleos geográficos, colectivos sociales y ámbitos de uso indispensables para el fortalecimiento de la vitalidad etnolingüística del euskera, teniendo como objetivo prioritario la consecución del mayor número de bilingües capaces de expresarse en euskera en el menor plazo posible. Para alcanzar dicho objetivo, se han de identificar aquellos colectivos que pueden tener un efecto multiplicador, diseñar cursos de euskera para usos específicos y consensuar el proceso de aprendizaje, de principio a fin, con los colectivos y agentes sociales implicados.	<b>8.200,00</b>	<b>9,36%</b>	-
--------	--	-----------------	--------------	---

Acción	Presupuesto previsto	%	Presupuesto real
1. b. 01/001 - Crear grupos que se relacionen en euskera (mintza-taldeak) para avanzar en el uso y conocimiento del euskera	7.000,00	7,99	-
1. b. 01/3 - Oferta de subvenciones a cambio del cumplimiento de ciertas condiciones mínimas	1.200,00	1,37	-
1. b. 01/4 - Sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia que tiene el aprender euskera e informar sobre las posibilidades que existen en el municipio para ello	-	-	-
1. b. 01/7 - Motivar a los estudiantes de euskera para que lo utilicen	-	-	-

<b>Ámbito</b>	<b>1. c - Familia</b>	<b>14.600,00</b>	<b>16,67%</b>	-
---------------	-----------------------	------------------	---------------	---

Medida	1. c. 01 - Para promover la transmisión del euskera a través de la familia, ha de incidirse en dos colectivos principalmente: en los jóvenes con vistas a fijar su lengua de relación y de comunicación y en las familias recién formadas, en lo que respecta a la transmisión del euskera como primera lengua a sus hijos. Para ello, se requieren una serie de actuaciones de sensibilización y escolarización tanto de las personas de su entorno que tienen una influencia directa (padres y madres, futuros padres y madres, niños y niñas) o indirecta (preescolar, cuidadores y cuidadoras... ) en la transmisión lingüística; juntamente con ello, es preciso así mismo ofrecerles servicios, ámbitos de uso y oportunidades de practicar el euskera, proponiendo mensajes y acciones específicas a cada uno de los colectivos citados.	<b>14.600,00</b>	<b>16,67%</b>	-
--------	---	------------------	---------------	---

Acción	Presupuesto previsto	%	Presupuesto real
1. c. 01/1 - Elaborar la relación de cuidadores infantiles euskaldunes y ponerla a disposición de los padres y madres	700,00	0,80	-

Acción	Presupuesto previsto	%	Presupuesto real
1. c. 01/6 - Cursos para completar la euskaldunización de las parejas cuasi-euskaldunes que acaban de formar una familia así como actividades de cara al fomento del uso del euskera.	500,00	0,57	-
1. c. 01/7 - Actividades para el fomento del uso del euskera por las parejas vascoparlantes que acaban de formar una familia, tanto con sus hijos como entre ellos.	10.000,00	11,42	-
1. c. 01/8 - Actividades para la euskaldunización y sensibilización de las parejas castellanoparlantes que acaban de formar una familia.	1.700,00	1,94	-
1. c. 01/9 - A través de la Comisión de Euskera elaborar un programa para desarrollar en tres-cuatro años	-	-	-
1. c. 01/10 - Firma de convenios con los gestores de servicios infantiles para garantizar el uso adecuado del euskera	-	-	-
1. c. 01/12 - Proyectos de sensibilización hacia el euskera para padres y madres de recién nacidos (colecciones de cuentos, canciones... )	1.700,00	1,94	-

<b>Objetivo estratégico</b>	<b>2 - El uso social del euskera: la prestación de servicios en euskera</b>	<b>46.800,00</b>	<b>53,42%</b>	-
<b>Ámbito</b>	<b>2. a - Administración</b>	<b>3.000,00</b>	<b>3,42%</b>	-
Medida	2. a. 01 - Garantizar que el euskera será lengua de servicio de la Administración, sobre todo en los servicios de Sanidad, de Interior y de la Administración de Justicia. Así mismo, se debe potenciar el uso del euskera como lengua de trabajo. Finalmente, es preciso poner en marcha planes específicos para impulsar el uso del euskera en los organismos de la Administración del Estado radicados en la CAV y, muy especialmente, en lo relativo a la Administración de Justicia.	<b>3.000,00</b>	<b>3,42%</b>	-

Acción	Presupuesto previsto	%	Presupuesto real
2. a. 01/2 - Establecimiento de criterios lingüísticos en las convocatorias de subvenciones	-	-	-
2. a. 01/3 - Ofrecer los recursos que el trabajador precisa para trabajar en euskera (diccionarios especializados, modelos de los documentos habituales, tener en cuenta las opciones que ofrecen las nuevas tecnologías... ).	-	-	-
2. a. 01/4 - Formular un Plan global de Comunicación que llegue a todos los vascoparlantes	3.000,00	3,42	-
2. a. 01/5 - Desarrollar el ayuntamiento el Plan de Normalización del Uso del Euskera.	-	-	-
2. a. 01/8 - Establecer criterios lingüísticos en los contratos de servicio que realiza el ayuntamiento.	-	-	-
2. a. 01/9 - Establecer criterios lingüísticos en las nuevas contrataciones de puestos de trabajo.	-	-	-
2. a. 01/10 - Establecimiento de criterios lingüísticos en los contratos de gestión de servicios públicos que formalice el ayuntamiento	-	-	-
2. a. 01/11 - Establecimiento de criterios lingüísticos en los contratos de suministro o abastecimiento que realiza el ayuntamiento.	-	-	-
2. a. 01/13 - Establecimiento de criterios lingüísticos en los contratos de obras que formalice el ayuntamiento.	-	-	-
2. a. 01/14 - Establecimiento de criterios lingüísticos en los contratos de asesoría y asistencia que formalice el ayuntamiento.	-	-	-

Medida 2. a. 04 - Implementar planes de euskera en las administraciones públicas, principalmente, municipales y comarcales, para lo que será necesario crear o reforzar los servicios de normalización lingüística correspondientes y ocuparse de su formación.; - - -

Acción	Presupuesto previsto	%	Presupuesto real
2. a. 04/4 - Creación de la Comisión de Euskera, junto con los centros de educación, euskaltegis y asociaciones	-	-	-
2. a. 04/5 - Fortalecer el Servicio de Euskera en colaboración con la Viceconsejería de Política Lingüística	-	-	-

**Ámbito 2. c - Nuevas tecnologías de la información y de la comunicación 500,00 0,57% -**

Medida 2. c. 06 - Organizar campañas de información y de sensibilización para que la demanda de productos informáticos sea cada vez mayor por parte de los ciudadanos (para el juego y la información), de las empresas (para la información, interpretación y traducción) y del sector público (para la información, traducción, interpretación y documentación). - - -

Acción	Presupuesto previsto	%	Presupuesto real
2. c. 06/1 - En el esfuerzo municipal a favor de la `infomatización sin papel? facilitar la disposición de servicios en euskera.	-	-	-
2. c. 06/2 - Instalar productos y servicios basados en las nuevas tecnologías en euskera en los centros municipales.	-	-	-
2. c. 06/3 - Difundir entre la ciudadanía herramientas para el uso del euskera.	-	-	-
2. c. 06/4 - Ofrecer ayuda técnica y económica para que las asociaciones y habitantes del municipio pongan también en euskera la información que dispongan o vayan a disponer en internet.	-	-	-

Medida 2. c. 07 - Digitalizar y extender la información sobre el patrimonio cultural vasco. 500,00 0,57% -

Acción	Presupuesto previsto	%	Presupuesto real
2. c. 07/1 - Recopilación del patrimonio cultural del municipio, y su digitalización, en la medida de lo posible: toponimia, historia, acontecimientos, información dialectal...	500,00	0,57	-

<b>Ámbito</b>	<b>2. d - Ámbito laboral</b>	<b>2.300,00</b>	<b>2,63%</b>	<b>-</b>
Medida	2. d. 01 - Desarrollar una política lingüística teniendo en cuenta los siguientes objetivos: recabar la participación de las cámaras de comercio, empresarios y asociaciones de empresarios, colegios, sindicatos, etc.; definir el marco adecuado para poner en marcha proyectos a favor del euskera en los centros de trabajo y canalizar los recursos humanos y económicos necesarios; diseñar y llevar a cabo proyectos convenientemente adaptados a las especificidades de los diversos centros de trabajo. Todo ello con el fin último de incrementar el uso del euskera en las empresas.	<b>2.300,00</b>	<b>2,63%</b>	<b>-</b>

Acción	Presupuesto previsto	%	Presupuesto real
2. d. 01/001 - Extender un ambiente euskaldun en los comercios locales organizando diversos actos. El Ayuntamiento premiará a los participantes (CDs de música euskaldun... )	-	-	-
2. d. 01/5 - Facilitar que la primera palabra de la conversación sea en euskera.	-	-	-
2. d. 01/9 - Poner en marcha campañas para euskaldunizar el comercio y la hostelería	2.300,00	2,63	-

<b>Ámbito</b>	<b>2. e - Ocio y tiempo libre</b>	<b>41.000,00</b>	<b>46,80%</b>	<b>-</b>
Medida	2. e. 01 - Hacer una planificación detallada con los grupos ya consolidados que trabajan en actividades de tiempo libre (parroquias, scouts, etc. ) y con las escuelas dedicadas a la formación de monitores y directores de tiempo libre (Hezibide, Edex, etc), para organizar la formación lingüística de sus monitores y adoptar las medidas adecuadas para incrementar el uso del euskera en las actividades relacionadas con el ocio y el tiempo libre.	-	-	-

Acción	Presupuesto previsto	%	Presupuesto real
2. e. 01/1 - Desarrollo coordinado de las acciones municipales de tiempo libre.	-	-	-
2. e. 01/5 - Ayudar al incremento del uso del euskera en el funcionamiento interno de las asociaciones de ocio y tiempo libre	-	-	-

Medida	2. e. 03 - Ofertar los servicios de tiempo libre no como simples actividades en favor del euskera sino en un contexto de formación integral desde una perspectiva más global que tenga en cuenta contenidos tales como la cultura, la identidad, la historia y la lengua.	<b>41.000,00</b>	<b>46,80%</b>	-
--------	---	------------------	---------------	---

Acción	Presupuesto previsto	%	Presupuesto real
2. e. 03/1 - Organizar acciones en euskera en torno al juego	30.000,00	34,25	-
2. e. 03/2 - Organizar talleres-cursillos en euskera	5.000,00	5,71	-
2. e. 03/3 - Organización de conferencias y actos en euskera	-	-	-
2. e. 03/5 - Impulso de acciones relacionadas con la cultura y la tradición vascas.	-	-	-
2. e. 03/6 - Reforzar las actividades en euskera que se organizan en verano	6.000,00	6,85	-
2. e. 03/7 - Garantizar sesiones en euskera en las actividades que se organizan en los espacios municipales de cultura y tiempo libre (ludotecas, casas de cultura... ).	-	-	-

<b>Ámbito</b>	<b>2. f - Deporte</b>	-	-	-
---------------	-----------------------	---	---	---

Medida	2. f. 01 - Es necesario estructurar en un plan estratégico tres ámbitos de actuación básicos para la euskaldunización del mundo del deporte: creación y difusión de material; cursos de formación de los entrenadores para la obtención de títulos oficiales y no-oficiales; sensibilización y divulgación, tanto a nivel general como municipal.	-	-	-
--------	---	---	---	---

Acción	Presupuesto previsto	%	Presupuesto real
2. f. 01/3 - Canalizar subvenciones para la elaboración en euskera del material que utilizan los grupos deportivos, y remitir este material a los clubes y asociaciones deportivas	-	-	-

Acción	Presupuesto previsto	%	Presupuesto real
2. f. 01/4 - Llevar a cabo acciones concretas para aumentar la sensibilización sobre el uso del euskera también en el deporte.	-	-	-

Medida	2. f. 02 - Tomar en consideración criterios lingüísticos a la hora de contratar personal o empresas de servicios para los polideportivos municipales. Garantizar la oferta en euskera en el programa `Deporte para todos? gestionado por los ayuntamientos y la iniciativa privada. Incrementar el uso del euskera en manifestaciones deportivas, en los anuncios, la megafonía, rotulación y publicaciones, con la ayuda de las federaciones deportivas.	-	-	-
--------	---	---	---	---

Acción	Presupuesto previsto	%	Presupuesto real
2. f. 02/1 - Establecer criterios lingüísticos en las convocatorias de subvenciones dirigidas a las federaciones y grupos deportivos.	-	-	-
2. f. 02/001 - Charlas en euskera	-	-	-
2. f. 02/3 - Establecer criterios lingüísticos para garantizar la presencia del euskera en las actividades deportivas públicas.	-	-	-

<b>Ámbito</b>	<b>2. g - Religión</b>	-	-	-
---------------	------------------------	---	---	---

Medida	2. g. 03 - Pedir a las diócesis una actuación cada vez más coordinada en lo referente a la normalización lingüística.	-	-	-
--------	---	---	---	---

Acción	Presupuesto previsto	%	Presupuesto real
2. g. 03/1 - Ofrecer catequesis tambien en euskera.	-	-	-

<b>Objetivo estratégico</b>	<b>3 - La calidad de la lengua</b>	<b>6.000,00</b>	<b>6,85%</b>	<b>-</b>
<b>Ámbito</b>	<b>3. a - Planificación del corpues y calidad del euskera</b>	-	-	-
Medida	3. a. 03 - Normalizar el paisaje lingüístico, y fomentar la producción cultural en lo que se refiere a la producción oral.	-	-	-

Acción	Presupuesto previsto	%	Presupuesto real
3. a. 03/2 - Ofrecer ayuda para las actuaciones encaminadas a la conservación y difusión del patrimonio lingüístico.	-	-	-
3. a. 03/4 - Impulso y adecuación del paisaje lingüístico en euskera en el sector comercial (tiendas, bares, academias, etc., )	-	-	-

<b>Ámbito</b>	<b>3. c - Producción editorial</b>	-	-	-
Medida	3. c. 01 - Durante los próximos años, se debe prestar mayor atención a los compradores y lectores, mediante la utilización del marketing con vistas a promocionar la lectura en EITB, las escuelas, las librerías, las bibliotecas y las ferias del libro.	-	-	-

Acción	Presupuesto previsto	%	Presupuesto real
3. c. 01/1 - Abastecer adecuadamente a las bibliotecas municipales y dar a conocer y fomentar el uso de los materiales en euskera en las mismas.	-	-	-
3. c. 01/2 - En colaboración con los centros de enseñanza del entorno organizar actos para fomentar la afición por la literatura vasca	-	-	-

<b>Ámbito</b>	<b>3. g - Cultura</b>	<b>6.000,00</b>	<b>6,85%</b>	<b>-</b>
Medida	3. g. 01 - Dar prioridad a los productos culturales dirigidos a niños y jóvenes, debido a la importancia que tienen en la normalización del uso del euskera.	-	-	-

Acción	Presupuesto previsto	%	Presupuesto real
3. g. 01/1 - Disponer de materiales en euskera actualizados, en los centros culturales dependientes del ayuntamiento, y ponerlos a disposición de la ciudadanía.	-	-	-
3. g. 01/2 - Organizar acciones en colaboración con el euskaltegi, los centros de educación y las asociaciones locales.	-	-	-

Medida	3. g. 03 - Atraer a las personas que tengan una comprensión pasiva del euskera a las producciones culturales en dicha lengua.	-	-	-
--------	---	---	---	---

Acción	Presupuesto previsto	%	Presupuesto real
3. g. 03/1 - Atraer el público que conoce el euskera sólo a nivel de comprensión	-	-	-

Medida	3. g. 04 - Fortalecer la cooperación interinstitucional en la materia cultural.	-	-	-
--------	---	---	---	---

Acción	Presupuesto previsto	%	Presupuesto real
3. g. 04/001 - Aprobar los criterios lingüísticos en las asociaciones culturales	-	-	-

Medida	3. g. 05 - El Departamento de Cultura debe colaborar en la mejora de las condiciones de trabajo de artistas y creadores, potenciando la presencia social de su trabajo y promocionando el uso del euskera en la cultura vasca.	<b>6.000,00</b>	<b>6,85%</b>	-
--------	--	-----------------	--------------	---

Acción	Presupuesto previsto	%	Presupuesto real
3. g. 05/2 - Diseño de la planificación cultura en euskeral, con vistas a garantizar la periodicidad.	3.000,00	3,42	-
3. g. 05/5 - Garantizar la presencia del euskera en las fiestas del municipio y en los principales acontecimientos culturales.	-	-	-
3. g. 05/6 - Poner las infraestructuras municipales a disposición de los grupos que se dedican a la cultura vasca	-	-	-
3. g. 05/7 - Difundir y dar a conocer la producción cultural vasca.	3.000,00	3,42	-

<b>Ámbito</b>	<b>3. h - Medios de comunicación</b>	-	-	-
---------------	--------------------------------------	---	---	---

Medida	3. b. 01 - Debido a la creciente importancia de los medios de comunicación la Administración debe considerar a este sector como un ámbito estratégico para la normalización lingüística. Así mismo, debe definir el papel de la prensa en euskera en dicha normalización, y en base a ello establecer las ayudas pertinentes.	-	-	-
--------	---	---	---	---

Acción	Presupuesto previsto	%	Presupuesto real
3. b. 01/1 - La promoción por parte del ayuntamiento del uso del dialecto local en los medios de comunicación locales o comarcales	-	-	-
3. b. 01/2 - Convertir los medios de comunicación en informadores y participes de los acontecimientos culturales, de tiempo libre y deportivos en euskera.	-	-	-

<b>Presupuesto total</b>	<b>78.100,00</b>	<b>89,16%</b>	
--------------------------	------------------	---------------	--

**Presupuesto total para euskera**

**87.600,00**

### Identificación

Objetivo principal	El objetivo fundamental del Plan General de Promoción del Uso del Euskera consiste en decidir y promover las medidas de política lingüística necesarias para garantizar la posibilidad de vivir en euskera a quien así lo desee. En definitiva, consiste en intensificar las acciones a favor del euskera para lograr la total normalización de su uso en Euskal Herria en el ámbito personal, social y oficial.
Objetivo estratégico	1 - La transmisión del euskera
Ámbito	1. a - Enseñanza
Medida	1. a. 03 - Desarrollar programas específicos en todos los centros escolares para lograr que el euskera sea, no sólo lengua de enseñanza, sino también la lengua de uso en todas las actividades escolares, así como para fomentar actitudes positivas hacia el euskera e impulsar el uso de esta lengua en la vida cotidiana.
Código	1. a. 03/5

### Denominación

Ahozko adierazmena indartzeko ekintzak burutzeko laguntza ematea

### Descripción

El ayuntamiento, además de informar, puede ofrecer otro tipo de ayuda, por ejemplo, locales y recursos para llevar a cabo las acciones (salas, equipamiento de sonido... ). El Departamento de Educación concede todo los años subvenciones a los centros para las iniciativas de refuerzo y perfeccionamiento de la expresión oral . Esta convocatoria de ayudas tendrá en cuenta las actividades de perfeccionamiento de la expresión oral de Educación Infantil, Primaria y Secundaria; Teatro Escolar, Bertsolarismo Escolar, Canto Escolar, y Radio Escolar. Esta convocatoria de ayudas se destina a la promoción de la expresión oral que se realice exclusivamente o mayoritariamente en euskera.

### Agentes municipales

Agentes municipales genéricos	* Servicio de Euskera * Departamento de Cultura
Agentes municipales específicos	-

**Otros agentes**

Otros agentes genéricos \* Escuela

Otros agentes específicos -

**Datos de gestión**

Estado de la acción Prevista

Tipo acción Sin especificar

Idioma de la acción En euskera

Edad del destinatario 5-9

Tipo de destinatario \* Estudiantes (educación primaria)

Observaciones Bertsolaritza ikastaroak eskainiko dira eskolan

**Datos de gestión previstos**

Fecha inicio prevista 2009 / 01 / 01

Fecha fin prevista 2009 / 12 / 31

Responsable previsto Nombre Gotzone  
Cargo Eskolako zuzendaria

Otro responsable previsto Nombre -  
Cargo -

Presupuesto previsto 2.500,00 eur.

Tipo gasto previsto -  
Indicadores previstos \* Número de alumnos/as: 30

**Datos de gestión reales**

Fecha inicio real -  
Fecha fin real -  
Responsable real Nombre -  
Cargo -  
Otro responsable real Nombre -  
Cargo -  
Presupuesto real -  
Tipo gasto real -  
Indicadores reales \* Número de alumnos/as: -

### Identificación

Objetivo principal	El objetivo fundamental del Plan General de Promoción del Uso del Euskera consiste en decidir y promover las medidas de política lingüística necesarias para garantizar la posibilidad de vivir en euskera a quien así lo desee. En definitiva, consiste en intensificar las acciones a favor del euskera para lograr la total normalización de su uso en Euskal Herria en el ámbito personal, social y oficial.
Objetivo estratégico	1 - La transmisión del euskera
Ámbito	1. a - Enseñanza
Medida	1. a. 03 - Desarrollar programas específicos en todos los centros escolares para lograr que el euskera sea, no sólo lengua de enseñanza, sino también la lengua de uso en todas las actividades escolares, así como para fomentar actitudes positivas hacia el euskera e impulsar el uso de esta lengua en la vida cotidiana.
Código	1. a. 03/6

### Denominación

Eusko Jaurlaritzako Hezkuntza, Unibertsitate eta Ikerketa Sailak kudeatzen dituen Euskal Girotze Barnetegiak eta Euskal Girotze Egonaldiak izeneko programen berri ematea eta horietan parte hartzeko animatu eta eskaera bideratzeko laguntza ematea

### Descripción

El objetivo principal de los Internados de Ambientación Vasca es ofrecer a los niños cuyo entorno familiar o urbano sea castellanoparlante la oportunidad de conocer un ambiente totalmente vasco e incluso de vivir en euskera, proporcionando un impulso efectivo en su proceso de aprendizaje del euskera. Los niños de los modelos A, B ó D pasan una semana en estas casas, donde acuden siempre aulas enteras con sus profesores. Por otra parte, se pretende ayudar económicamente por medio del programa de Estancias en Ambiente Vasco a quienes no han podido acudir a los internados de Ambientación Vasca. Sólo caben en esta convocatoria los centros de enseñanza que realizan estancias por su cuenta, no en las estancias que se realizan en los internados de Ambientación Vasca, sino en otras residencias o caseríos preparados para afianzar y mejorar el uso del euskera.

### Agentes municipales

Agentes municipales genéricos	* Servicio de Euskera * Departamento de Cultura
-------------------------------	--

Agentes municipales  
específicos -

#### Otros agentes

Otros agentes genéricos \* Escuela

Otros agentes específicos -

#### Datos de gestión

Estado de la acción Prevista

Tipo acción Sin especificar

Idioma de la acción En euskera

Edad del destinatario 5-14

Tipo de destinatario \* Estudiantes (educación primaria)

Observaciones -

#### Datos de gestión previstos

Fecha inicio prevista 2009 / 01 / 01

Fecha fin prevista 2009 / 12 / 31

Responsable previsto  
Nombre Gotzone  
Cargo Eskolako zuzendaria

Otro responsable previsto  
Nombre -

	Cargo	-
Presupuesto previsto	0,00 eur.	
Tipo gasto previsto	-	
Indicadores previstos	* Número de estancias: 3	

#### Datos de gestión reales

Fecha inicio real	-	
Fecha fin real	-	
Responsable real	Nombre	-
	Cargo	-
Otro responsable real	Nombre	-
	Cargo	-
Presupuesto real	-	
Tipo gasto real	-	
Indicadores reales	* Número de estancias: -	

### Identificación

Objetivo principal	El objetivo fundamental del Plan General de Promoción del Uso del Euskera consiste en decidir y promover las medidas de política lingüística necesarias para garantizar la posibilidad de vivir en euskera a quien así lo desee. En definitiva, consiste en intensificar las acciones a favor del euskera para lograr la total normalización de su uso en Euskal Herria en el ámbito personal, social y oficial.
Objetivo estratégico	1 - La transmisión del euskera
Ámbito	1. a - Enseñanza
Medida	1. a. 03 - Desarrollar programas específicos en todos los centros escolares para lograr que el euskera sea, no sólo lengua de enseñanza, sino también la lengua de uso en todas las actividades escolares, así como para fomentar actitudes positivas hacia el euskera e impulsar el uso de esta lengua en la vida cotidiana.
Código	1. a. 03/7

### Denominación

Ikasgelaz kanpoko ekintzetan euskararen erabilera areagotzeari begira, Eusko Jaurlaritzak horretarako duen programaren berri ematea eta horretan parte hartzeko laguntza eskaini

### Descripción

El ayuntamiento informará a los centros de enseñanza de las subvenciones denominadas Ikasgelaz Kanpoko Ekintzak (actividades fuera del aula) que gestiona el Gobierno Vasco. El Departamento de Educación dispone de una convocatoria de ayuda para las iniciativas de uso del euskera en los momentos en que no hay sesiones formales de clase ni actividades regladas. En esta convocatoria se subvencionan los siguientes espacios: patios y comedores, el vestíbulo de la escuela en las horas de entrada y salida, escaleras y pasillos del centro, los recorridos de autobús de casa al centro, y otras iniciativas cuyo objetivo es el fomento del uso del euskera.

### Agentes municipales

Agentes municipales genéricos	* Servicio de Euskera
-------------------------------	-----------------------

Agentes municipales  
específicos -

**Otros agentes**

Otros agentes genéricos \* Escuela  
\* Gobierno Vasco

Otros agentes específicos -

**Datos de gestión**

Estado de la acción Prevista

Tipo acción Sin especificar

Idioma de la acción En euskera

Edad del destinatario 0-14

Tipo de destinatario \* Estudiantes (educación infantil)  
\* Estudiantes (educación primaria)

Observaciones -

**Datos de gestión previstos**

Fecha inicio prevista 2009 / 01 / 01

Fecha fin prevista 2009 / 12 / 31

Responsable previsto Nombre Gotzone

	Cargo	Eskolako zuzendaria
Otro responsable previsto	Nombre	-
	Cargo	-
Presupuesto previsto	0,00 eur.	
Tipo gasto previsto	-	
Indicadores previstos	* Número de acciones: 3	

#### Datos de gestión reales

Fecha inicio real	-	
Fecha fin real	-	
Responsable real	Nombre	-
	Cargo	-
Otro responsable real	Nombre	-
	Cargo	-
Presupuesto real	-	
Tipo gasto real	-	
Indicadores reales	* Número de acciones: -	

### Identificación

Objetivo principal	El objetivo fundamental del Plan General de Promoción del Uso del Euskera consiste en decidir y promover las medidas de política lingüística necesarias para garantizar la posibilidad de vivir en euskera a quien así lo desee. En definitiva, consiste en intensificar las acciones a favor del euskera para lograr la total normalización de su uso en Euskal Herria en el ámbito personal, social y oficial.
Objetivo estratégico	1 - La transmisión del euskera
Ámbito	1. a - Enseñanza
Medida	1. a. 03 - Desarrollar programas específicos en todos los centros escolares para lograr que el euskera sea, no sólo lengua de enseñanza, sino también la lengua de uso en todas las actividades escolares, así como para fomentar actitudes positivas hacia el euskera e impulsar el uso de esta lengua en la vida cotidiana.
Código	1. a. 03/8

### Denominación

Irakurzaletasuna bultzatzeko dauden ekimenen berri ematea eta horiek gauzatzeko beharrezkoak diren baliabideak edo laguntza eskaini

### Descripción

Con este objetivo, el Gobierno Vasco tiene varios programas, entre otros, la iniciativa `Idazleak Ikastetxeetan?', que se lleva a cabo de la mano de Idazleen Elkarte, o la campaña denominada `Xagux@rrak, Donatoren tertulia?'. Los objetivos concretos de estas iniciativas o campañas son los siguientes: fomentar la afición por la literatura en los centros de enseñanza, canalizar las relaciones directas entre escritores y alumnado, difundir la obra de los escritores en euskera, perfeccionar la capacidad literaria del alumnado, enlazando la teoría con la práctica, y, por último, buscar el lugar propio de la escritura en el cada vez más tecnológico mundo actual.

### Agentes municipales

Agentes municipales genéricos	* Servicio de Euskera
Agentes municipales específicos	-

**Otros agentes**

Otros agentes genéricos      \* Escuela  
   \* Gobierno Vasco

Otros agentes específicos      -

**Datos de gestión**

Estado de la acción              Prevista  
Tipo acción                        Sin especificar  
Idioma de la acción              En euskera  
Edad del destinatario          5-14  
Tipo de destinatario            \* Estudiantes (educación primaria)  
Observaciones                  -

**Datos de gestión previstos**

Fecha inicio prevista          2009 / 01 / 01  
Fecha fin prevista              2009 / 12 / 31  
Responsable previsto          Nombre      Ana Isabel Uriondo  
   Cargo      Liburuzaina  
Otro responsable previsto      Nombre      Gotzone  
   Cargo      Eskolako zuzendaria  
Presupuesto previsto          0,00 eur.

Tipo gasto previsto -  
Indicadores previstos \* Número de acciones: 1

**Datos de gestión reales**

Fecha inicio real -  
Fecha fin real -  
Responsable real Nombre -  
Cargo -  
Otro responsable real Nombre -  
Cargo -  
Presupuesto real -  
Tipo gasto real -  
Indicadores reales \* Número de acciones: -

### Identificación

Objetivo principal	El objetivo fundamental del Plan General de Promoción del Uso del Euskera consiste en decidir y promover las medidas de política lingüística necesarias para garantizar la posibilidad de vivir en euskera a quien así lo desee. En definitiva, consiste en intensificar las acciones a favor del euskera para lograr la total normalización de su uso en Euskal Herria en el ámbito personal, social y oficial.
Objetivo estratégico	1 - La transmisión del euskera
Ámbito	1. a - Enseñanza
Medida	1. a. 03 - Desarrollar programas específicos en todos los centros escolares para lograr que el euskera sea, no sólo lengua de enseñanza, sino también la lengua de uso en todas las actividades escolares, así como para fomentar actitudes positivas hacia el euskera e impulsar el uso de esta lengua en la vida cotidiana.
Código	1. a. 03/9

### Denominación

‘Euskara Zine Aretoetara?’ programan parte hartzera animatu eta hori gauzatzeko beharrezkoak diren baliabideak eskaini (zine aretoa, sarrerak merkeagotzeko dirulaguntzak, esku-orriak prestatzea... )

### Descripción

Por medio de este programa se ofrece a los centros de enseñanza la posibilidad de trabajar sobre las películas en euskera. Los objetivos que se pretenden alcanzar son los siguientes: fomentar la afición al cine de los alumnos en euskera; convertir el cine en herramienta para fomentar los valores humanos y sociales; habituar al alumnado a ser espectador de cine en euskera; ayudar a establecer las bases de normalización del euskera en el mundo del cine; y establecer las bases de un conjunto amplio de películas que garanticen la existencia de la oferta de cine en euskera.

### Agentes municipales

Agentes municipales genéricos	* Servicio de Euskera
Agentes municipales específicos	-

**Otros agentes**

Otros agentes genéricos      \* Escuela  
   \* Gobierno Vasco

Otros agentes específicos      -

**Datos de gestión**

Estado de la acción              Prevista  
Tipo acción                        Sin especificar  
Idioma de la acción              En euskera  
Edad del destinatario          5-14  
Tipo de destinatario          \* Estudiantes (educación primaria)  
Observaciones                  -

**Datos de gestión previstos**

Fecha inicio prevista          2009 / 01 / 01  
Fecha fin prevista              2009 / 12 / 31  
Responsable previsto          Nombre      Gotzone  
   Cargo      Eskolako zuzendaria  
Otro responsable previsto      Nombre      -  
   Cargo      -  
Presupuesto previsto          0,00 eur.

Tipo gasto previsto -  
Indicadores previstos \* Número de actuaciones: 2

**Datos de gestión reales**

Fecha inicio real -  
Fecha fin real -  
Responsable real Nombre -  
Cargo -  
Otro responsable real Nombre -  
Cargo -  
Presupuesto real -  
Tipo gasto real -  
Indicadores reales \* Número de actuaciones: -

### Identificación

Objetivo principal	El objetivo fundamental del Plan General de Promoción del Uso del Euskera consiste en decidir y promover las medidas de política lingüística necesarias para garantizar la posibilidad de vivir en euskera a quien así lo desee. En definitiva, consiste en intensificar las acciones a favor del euskera para lograr la total normalización de su uso en Euskal Herria en el ámbito personal, social y oficial.
Objetivo estratégico	1 - La transmisión del euskera
Ámbito	1. b - Euskaldunización y alfabetización de adultos
Medida	1. b. 01 - Integrar las acciones de euskaldunización y alfabetización con las de promoción del uso del euskera, poniendo especial atención en los núcleos geográficos , colectivos sociales y ámbitos de uso indispensables para el fortalecimiento de la vitalidad etnolingüística del euskera, teniendo como objetivo prioritario la consecución del mayor número de bilingües capaces de expresarse en euskera en el menor plazo posible. Para alcanzar dicho objetivo, se han de identificar aquellos colectivos que pueden tener un efecto multiplicador, diseñar cursos de euskera para usos específicos y consensuar el proceso de aprendizaje, de principio a fin, con los colectivos y agentes sociales implicados.
Código	1. b. 01/001

### Denominación

Euskara maila zein erabilera handitzeko mintza-taldeak sortu

### Descripción

Cada vez más gente sabe euskera, pero no lo utiliza (por falta de costumbre, facilidad... ). Con el fin de evitar este problema se ha pensado crear grupos de personas que se junten con una periodicidad concreta (en el bar, una excursión... ) con el único objetivo de hablar en euskera.

### Agentes municipales

Agentes municipales genéricos	* Servicio de Euskera * Departamento de Cultura
-------------------------------	--

Agentes municipales  
específicos -

#### Otros agentes

Otros agentes genéricos -

Otros agentes específicos \* Euskararen Aholku Batzordea

#### Datos de gestión

Estado de la acción Prevista  
Tipo acción Sin especificar  
Idioma de la acción En euskera  
Edad del destinatario 20-  
Tipo de destinatario \* Cualquiera  
Observaciones Berbalagun proiektua antolatuko da herrian

#### Datos de gestión previstos

Fecha inicio prevista 2009 / 01 / 01  
Fecha fin prevista 2009 / 12 / 31  
Responsable previsto Nombre Igone  
Cargo Berbalagun proiektuaren koordinatzailea  
Otro responsable previsto Nombre Jon Bollar

	Cargo	Euskar teknikaria
Presupuesto previsto	7.000,00 eur.	
Tipo gasto previsto	-	
Indicadores previstos	* Número de participantes: 7	

#### Datos de gestión reales

Fecha inicio real	-	
Fecha fin real	-	
Responsable real	Nombre	-
	Cargo	-
Otro responsable real	Nombre	-
	Cargo	-
Presupuesto real	-	
Tipo gasto real	-	
Indicadores reales	* Número de participantes: -	

### Identificación

Objetivo principal	El objetivo fundamental del Plan General de Promoción del Uso del Euskera consiste en decidir y promover las medidas de política lingüística necesarias para garantizar la posibilidad de vivir en euskera a quien así lo desee. En definitiva, consiste en intensificar las acciones a favor del euskera para lograr la total normalización de su uso en Euskal Herria en el ámbito personal, social y oficial.
Objetivo estratégico	1 - La transmisión del euskera
Ámbito	1. b - Euskaldunización y alfabetización de adultos
Medida	1. b. 01 - Integrar las acciones de euskaldunización y alfabetización con las de promoción del uso del euskera, poniendo especial atención en los núcleos geográficos , colectivos sociales y ámbitos de uso indispensables para el fortalecimiento de la vitalidad etnolingüística del euskera, teniendo como objetivo prioritario la consecución del mayor número de bilingües capaces de expresarse en euskera en el menor plazo posible. Para alcanzar dicho objetivo, se han de identificar aquellos colectivos que pueden tener un efecto multiplicador, diseñar cursos de euskera para usos específicos y consensuar el proceso de aprendizaje, de principio a fin, con los colectivos y agentes sociales implicados.
Código	1. b. 01/3

### Denominación

Baldintza minimo batzuk betetzearen truke dirulaguntzak eskaini

### Descripción

Es frecuente, entre quienes inician cualquier tipo de aprendizaje, no sólo el del euskera, el abandono de las intenciones iniciales antes de finalizar el proceso. Para evitarlo, el ayuntamiento puede conceder ayudas a los ciudadanos según los siguientes criterios, entre otros: sistema progresivo de becas, principalmente a quienes tienen problemas para abonar las matrículas; debe incentivarse la culminación, sin interrupciones, del proceso de aprendizaje, la asistencia a más del 80% de las clases y la superación del curso.

### Agentes municipales

Agentes municipales genéricos	* Servicio de Euskera
-------------------------------	-----------------------

Agentes municipales  
específicos -

#### Otros agentes

Otros agentes genéricos \* Euskaltegi

Otros agentes específicos -

#### Datos de gestión

Estado de la acción Prevista

Tipo acción Sin especificar

Idioma de la acción En ambos idiomas

Edad del destinatario 15-64

Tipo de destinatario \* Alumnos de euskera

Observaciones Herritarrei euskara ikasteagatik dirulaguntzak eskainiko zaizkie udaletik

#### Datos de gestión previstos

Fecha inicio prevista 2009 / 01 / 01

Fecha fin prevista 2009 / 12 / 31

Responsable previsto Nombre Enara Ercilla

Cargo Zinegotzia

Otro responsable previsto Nombre -

	Cargo	-
Presupuesto previsto	1.200,00 eur.	
Tipo gasto previsto	Convocatoria de ayudas	
Indicadores previstos	* Emandako diru kopurua: -	

**Datos de gestión reales**

Fecha inicio real	-	
Fecha fin real	-	
Responsable real	Nombre	-
	Cargo	-
Otro responsable real	Nombre	-
	Cargo	-
Presupuesto real	-	
Tipo gasto real	-	
Indicadores reales	* Emandako diru kopurua: -	

### Identificación

Objetivo principal	El objetivo fundamental del Plan General de Promoción del Uso del Euskera consiste en decidir y promover las medidas de política lingüística necesarias para garantizar la posibilidad de vivir en euskera a quien así lo desee. En definitiva, consiste en intensificar las acciones a favor del euskera para lograr la total normalización de su uso en Euskal Herria en el ámbito personal, social y oficial.
Objetivo estratégico	1 - La transmisión del euskera
Ámbito	1. b - Euskaldunización y alfabetización de adultos
Medida	1. b. 01 - Integrar las acciones de euskaldunización y alfabetización con las de promoción del uso del euskera, poniendo especial atención en los núcleos geográficos , colectivos sociales y ámbitos de uso indispensables para el fortalecimiento de la vitalidad etnolingüística del euskera, teniendo como objetivo prioritario la consecución del mayor número de bilingües capaces de expresarse en euskera en el menor plazo posible. Para alcanzar dicho objetivo, se han de identificar aquellos colectivos que pueden tener un efecto multiplicador, diseñar cursos de euskera para usos específicos y consensuar el proceso de aprendizaje, de principio a fin, con los colectivos y agentes sociales implicados.
Código	1. b. 01/4

### Denominación

Herritarren artean euskara ikastearen garrantziaz sentsibilizatzeko eta herrian euskara ikasteko dauden aukeren berri ematea

### Descripción

El ayuntamiento debe trabajar la sensibilización y la información para mostrar la importancia que tiene el aprendizaje del euskera y para informar sobre las posibilidades que existen en el pueblo para ello. Así, el ayuntamiento puede promocionar diferentes iniciativas en colaboración con los euskaltegis: anuncios en época de matriculación en los medios de comunicación locales o comarcales; hojas informativas para repartir en el pueblo, `carnet de estudiante? (carnet que se entrega a los matriculados y con el que, por ejemplo, se ofrece entrada gratuita o descuento en los actos organizados por el ayuntamiento). Por otra parte, existe un colectivo de gente que, aunque no domina el euskera, tiene un alto nivel de comprensión y dificultades de expresión. Este colectivo puede alcanzar, a corto plazo, el dominio total del euskera, ya que es pequeño el esfuerzo que debe realizar para conseguirlo. Por lo tanto, el ayuntamiento debe sensibilizar a este colectivo sobre la importancia de aprender euskera e informarles de las alternativas que existen a nivel local, para que a corto plazo se incorporen al colectivo de vascoparlantes.

**Agentes municipales**

Agentes municipales genéricos	* Servicio de Euskera
Agentes municipales específicos	-

**Otros agentes**

Otros agentes genéricos	* Euskaltegi
Otros agentes específicos	-

**Datos de gestión**

Estado de la acción	Prevista
Tipo acción	Sin especificar
Idioma de la acción	En ambos idiomas
Edad del destinatario	15-64
Tipo de destinatario	* Cualquiera
Observaciones	Udaletik euskara ikastaroen berri emango da

**Datos de gestión previstos**

Fecha inicio prevista	2009 / 06 / 01
Fecha fin prevista	2009 / 10 / 01
Responsable previsto	Nombre Jon Bollar

	Cargo	Euskara teknikaria
Otro responsable previsto	Nombre	-
	Cargo	-
Presupuesto previsto	0,00 eur.	
Tipo gasto previsto	-	
Indicadores previstos	* Egindako sentsibilizazio-ekintzen kopurua: 2	

#### Datos de gestión reales

Fecha inicio real	-	
Fecha fin real	-	
Responsable real	Nombre	-
	Cargo	-
Otro responsable real	Nombre	-
	Cargo	-
Presupuesto real	-	
Tipo gasto real	-	
Indicadores reales	* Egindako sentsibilizazio-ekintzen kopurua: -	

### Identificación

Objetivo principal	El objetivo fundamental del Plan General de Promoción del Uso del Euskera consiste en decidir y promover las medidas de política lingüística necesarias para garantizar la posibilidad de vivir en euskera a quien así lo desee. En definitiva, consiste en intensificar las acciones a favor del euskera para lograr la total normalización de su uso en Euskal Herria en el ámbito personal, social y oficial.
Objetivo estratégico	1 - La transmisión del euskera
Ámbito	1. b - Euskaldunización y alfabetización de adultos
Medida	1. b. 01 - Integrar las acciones de euskaldunización y alfabetización con las de promoción del uso del euskera, poniendo especial atención en los núcleos geográficos , colectivos sociales y ámbitos de uso indispensables para el fortalecimiento de la vitalidad etnolingüística del euskera, teniendo como objetivo prioritario la consecución del mayor número de bilingües capaces de expresarse en euskera en el menor plazo posible. Para alcanzar dicho objetivo, se han de identificar aquellos colectivos que pueden tener un efecto multiplicador, diseñar cursos de euskera para usos específicos y consensuar el proceso de aprendizaje, de principio a fin, con los colectivos y agentes sociales implicados.
Código	1. b. 01/7

### Denominación

Euskara ikasten ari direnak euskara erabiltzen motibatzea

### Descripción

El ayuntamiento, en colaboración con los euskaltegis, puede promover iniciativas de motivación a los estudiantes de euskera para que lo utilicen; podría crear, por ejemplo, el carnet “euskara ikasten ari naiz” (estoy aprendiendo euskera) y dar a conocer las ventajas de poseerlo: descuentos en los actos organizados por el ayuntamiento, recibir puntos por hablar en euskera en los establecimientos del pueblo que se impliquen en la iniciativa, y recibir premios a cambio de los puntos (en forma de catálogo: libros, cassetes, vídeos, cenas... ).

### Agentes municipales

Agentes municipales genéricos	* Servicio de Euskera
-------------------------------	-----------------------

Agentes municipales  
específicos -

#### Otros agentes

Otros agentes genéricos \* Euskaltegi

Otros agentes específicos -

#### Datos de gestión

Estado de la acción Prevista

Tipo acción Sin especificar

Idioma de la acción En euskera

Edad del destinatario 20-

Tipo de destinatario \* Alumnos de euskera

Observaciones -

#### Datos de gestión previstos

Fecha inicio prevista 2009 / 01 / 01

Fecha fin prevista 2009 / 12 / 31

Responsable previsto Nombre Enara Ercilla

Cargo Zinegotzia

Otro responsable previsto Nombre Jon Bollar

	Cargo	Euskara teknikaria
Presupuesto previsto	0,00 eur.	
Tipo gasto previsto	-	
Indicadores previstos	* Abian jarritako ekintzen kopurua: 2	

#### Datos de gestión reales

Fecha inicio real	-	
Fecha fin real	-	
Responsable real	Nombre	-
	Cargo	-
Otro responsable real	Nombre	-
	Cargo	-
Presupuesto real	-	
Tipo gasto real	-	
Indicadores reales	* Abian jarritako ekintzen kopurua: -	

### Identificación

Objetivo principal	El objetivo fundamental del Plan General de Promoción del Uso del Euskera consiste en decidir y promover las medidas de política lingüística necesarias para garantizar la posibilidad de vivir en euskera a quien así lo desee. En definitiva, consiste en intensificar las acciones a favor del euskera para lograr la total normalización de su uso en Euskal Herria en el ámbito personal, social y oficial.
Objetivo estratégico	1 - La transmisión del euskera
Ámbito	1. c - Familia
Medida	1. c. 01 - Para promover la transmisión del euskera a través de la familia, ha de incidirse en dos colectivos principalmente: en los jóvenes con vistas a fijar su lengua de relación y de comunicación y en las familias recién formadas, en lo que respecta a la transmisión del euskera como primera lengua a sus hijos. Para ello, se requieren una serie de actuaciones de sensibilización y escolarización tanto de las personas de su entorno que tienen una influencia directa (padres y madres, futuros padres y madres, niños y niñas) o indirecta (preescolar, cuidadores y cuidadoras... ) en la transmisión lingüística; juntamente con ello, es preciso así mismo ofrecerles servicios, ámbitos de uso y oportunidades de practicar el euskera, proponiendo mensajes y acciones específicas a cada uno de los colectivos citados.
Código	1. c. 01/1

### Denominación

Euskaraz dakiten haur zaintzaileen zerrenda osatu eta gurasoen eskura ipini

### Descripción

El ayuntamiento no puede gestionar directamente todos sus servicios, pero a menudo puede resultar de gran ayuda que ponga la información a disposición de los usuarios. En este caso, al igual que en otros muchos, se propone la oferta del servicio, elaborando la relación de personas dispuestas a cuidar niños teniendo en cuenta su capacitación lingüística. El ayuntamiento puede difundir esta información, una vez recopilada, mediante las publicaciones municipales, locales o comarcales, en el tablón de anuncios, a través de internet, etc.

### Agentes municipales

Agentes municipales genéricos	* Servicio de Euskera
-------------------------------	-----------------------

Agentes municipales  
específicos -

#### Otros agentes

Otros agentes genéricos -

Otros agentes específicos -

#### Datos de gestión

Estado de la acción Prevista

Tipo acción Sin especificar

Idioma de la acción En ambos idiomas

Edad del destinatario 20-64

Tipo de destinatario \* Padres y Madres

Observaciones Umeak zaintzeko euskaldunen zerrenda eta klase partikularrak euskaraz ematen dituzten euskaldunen zerrenda berrituko dira

#### Datos de gestión previstos

Fecha inicio prevista 2009 / 01 / 01

Fecha fin prevista 2009 / 12 / 31

Responsable previsto Nombre Jon Bollar

Cargo Euskara teknikaria

Otro responsable previsto Nombre -

	Cargo -
Presupuesto previsto	700,00 eur.
Tipo gasto previsto	Contratación de servicios
Indicadores previstos	* Zaintzaileen kopurua: - * Irakasle partikularren kopurua: - * Zaintzaileen zerbitzua jaso dutenen kopurua: - * Irakasle partikular zerbitzua jaso dutenen kopurua: -

#### Datos de gestión reales

Fecha inicio real	-
Fecha fin real	-
Responsable real	Nombre - Cargo -
Otro responsable real	Nombre - Cargo -
Presupuesto real	-
Tipo gasto real	-
Indicadores reales	* Zaintzaileen kopurua: - * Irakasle partikularren kopurua: - * Zaintzaileen zerbitzua jaso dutenen kopurua: -

\* Irakasle partikular zerbitzua jaso dutenen kopurua: -

### Identificación

Objetivo principal	El objetivo fundamental del Plan General de Promoción del Uso del Euskera consiste en decidir y promover las medidas de política lingüística necesarias para garantizar la posibilidad de vivir en euskera a quien así lo desee. En definitiva, consiste en intensificar las acciones a favor del euskera para lograr la total normalización de su uso en Euskal Herria en el ámbito personal, social y oficial.
Objetivo estratégico	1 - La transmisión del euskera
Ámbito	1. c - Familia
Medida	1. c. 01 - Para promover la transmisión del euskera a través de la familia, ha de incidirse en dos colectivos principalmente: en los jóvenes con vistas a fijar su lengua de relación y de comunicación y en las familias recién formadas, en lo que respecta a la transmisión del euskera como primera lengua a sus hijos. Para ello, se requieren una serie de actuaciones de sensibilización y escolarización tanto de las personas de su entorno que tienen una influencia directa (padres y madres, futuros padres y madres, niños y niñas) o indirecta (preescolar, cuidadores y cuidadoras... ) en la transmisión lingüística; juntamente con ello, es preciso así mismo ofrecerles servicios, ámbitos de uso y oportunidades de practicar el euskera, proponiendo mensajes y acciones específicas a cada uno de los colectivos citados.
Código	1. c. 01/6

### Denominación

Familia osatu berria duten bikote erdi-euskaldunak euskalduntzeko ikastaroak eta erabilera sustatzeari begirako jarduerak

### Descripción

En los casos en que el euskera no resulta extraño y la actitud es positiva, es necesario realizar un esfuerzo especial para mejorar el nivel de euskera de estas personas . Además de informar sobre la oferta de cursos de euskera dirigidos a parejas cuasi-euskaldunes, el ayuntamiento puede organizar actividades en colaboración con el euskaltegi: cuenta-cuentos, cursos de juegos en euskera, exposiciones, excursiones,... Es importante dar a los padres información amplia y actualizada de los productos y servicios existentes en euskera, por medio de folletos, listados, catálogos...

### Agentes municipales

Agentes municipales genéricos	* Servicio de Euskera
-------------------------------	-----------------------



	Cargo	-
Presupuesto previsto	500,00 eur.	
Tipo gasto previsto	-	
Indicadores previstos	* Número de programas: 1	
	* Número de participantes: 20	
	* Valoración de los técnicos: -	

#### Datos de gestión reales

Fecha inicio real	-	
Fecha fin real	-	
Responsable real	Nombre	-
	Cargo	-
Otro responsable real	Nombre	-
	Cargo	-
Presupuesto real	-	
Tipo gasto real	-	
Indicadores reales	* Número de programas: -	
	* Número de participantes: -	
	* Valoración de los técnicos: -	

### Identificación

Objetivo principal	El objetivo fundamental del Plan General de Promoción del Uso del Euskera consiste en decidir y promover las medidas de política lingüística necesarias para garantizar la posibilidad de vivir en euskera a quien así lo desee. En definitiva, consiste en intensificar las acciones a favor del euskera para lograr la total normalización de su uso en Euskal Herria en el ámbito personal, social y oficial.
Objetivo estratégico	1 - La transmisión del euskera
Ámbito	1. c - Familia
Medida	1. c. 01 - Para promover la transmisión del euskera a través de la familia, ha de incidirse en dos colectivos principalmente: en los jóvenes con vistas a fijar su lengua de relación y de comunicación y en las familias recién formadas, en lo que respecta a la transmisión del euskera como primera lengua a sus hijos. Para ello, se requieren una serie de actuaciones de sensibilización y escolarización tanto de las personas de su entorno que tienen una influencia directa (padres y madres, futuros padres y madres, niños y niñas) o indirecta (preescolar, cuidadores y cuidadoras...) en la transmisión lingüística; juntamente con ello, es preciso así mismo ofrecerles servicios, ámbitos de uso y oportunidades de practicar el euskera, proponiendo mensajes y acciones específicas a cada uno de los colectivos citados.
Código	1. c. 01/7

### Denominación

Familia osatu berria duten bikote euskaldunetan bai hurrekin eta bai elkarren artean ere erabilera sustatzeari begirako jarduerak

### Descripción

Estos colectivos deben constituir el objetivo prioritario, ya que por medio de ellos debe conseguirse que el número de vascoparlantes no disminuya, pues son pioneros de los posteriores progresos. Por lo tanto, deberán llevarse a cabo actividades de sensibilización en estos colectivos para garantizar la transmisión del euskera. De cara a las parejas vascoparlantes que acaban de formar una familia, el ayuntamiento podría organizar, junto con el euskaltegi, acciones para incrementar el uso del euskera: contadores de cuentos, cursillos sobre juegos en euskera, exposiciones, talleres, información de los productos infantiles que existen en el mercado, excursiones, publicaciones (cancioneros, colecciones de cuentos, vídeos de dibujos animados...). Con un porcentaje importante de euskaldunes, es importante promocionar de manera especial este ámbito, ya que la transmisión familiar será una de las bases imprescindibles para el mantenimiento del euskera.

### Agentes municipales

Agentes municipales genéricos \* Servicio de Euskera

Agentes municipales específicos -

#### Otros agentes

Otros agentes genéricos -

Otros agentes específicos -

#### Datos de gestión

Estado de la acción Prevista

Tipo acción Sin especificar

Idioma de la acción En euskera

Edad del destinatario 10-59

Tipo de destinatario \* Familia

Observaciones Ikastaroak eskainiko dira euskara hutsean

#### Datos de gestión previstos

Fecha inicio prevista 2009 / 01 / 01

Fecha fin prevista 2009 / 12 / 31

Responsable previsto Nombre Zaloa Rotaetxe

Cargo Zinegotzia

Otro responsable previsto	Nombre	Enara Ercilla
	Cargo	Zinegotzia
Presupuesto previsto	10.000,00 eur.	
Tipo gasto previsto	Contratación de servicios	
Indicadores previstos	* Número de programas: -	
	* Número de participantes: -	
	* Valoración de los técnicos: -	

#### Datos de gestión reales

Fecha inicio real	-	
Fecha fin real	-	
Responsable real	Nombre	-
	Cargo	-
Otro responsable real	Nombre	-
	Cargo	-
Presupuesto real	-	
Tipo gasto real	-	
Indicadores reales	* Número de programas: -	
	* Número de participantes: -	
	* Valoración de los técnicos: -	



### Identificación

Objetivo principal	El objetivo fundamental del Plan General de Promoción del Uso del Euskera consiste en decidir y promover las medidas de política lingüística necesarias para garantizar la posibilidad de vivir en euskera a quien así lo desee. En definitiva, consiste en intensificar las acciones a favor del euskera para lograr la total normalización de su uso en Euskal Herria en el ámbito personal, social y oficial.
Objetivo estratégico	1 - La transmisión del euskera
Ámbito	1. c - Familia
Medida	1. c. 01 - Para promover la transmisión del euskera a través de la familia, ha de incidirse en dos colectivos principalmente: en los jóvenes con vistas a fijar su lengua de relación y de comunicación y en las familias recién formadas, en lo que respecta a la transmisión del euskera como primera lengua a sus hijos. Para ello, se requieren una serie de actuaciones de sensibilización y escolarización tanto de las personas de su entorno que tienen una influencia directa (padres y madres, futuros padres y madres, niños y niñas) o indirecta (preescolar, cuidadores y cuidadoras...) en la transmisión lingüística; juntamente con ello, es preciso así mismo ofrecerles servicios, ámbitos de uso y oportunidades de practicar el euskera, proponiendo mensajes y acciones específicas a cada uno de los colectivos citados.
Código	1. c. 01/8

### Denominación

Familia osatu berria duten bikote erdaldunak euskalduntzeko eta sentsibilizatzeke jarduerak

### Descripción

Cuando los dos miembros de la pareja que acaba de formar una familia sean castellanoparlantes, la labor debería realizarse, fundamentalmente, en el ámbito de la sensibilización. Es necesario trabajar y fomentar las actitudes a favor del aprendizaje del euskera; además de ofrecer información sobre la oferta de cursos de euskaldunización, el ayuntamiento puede organizar actividades, en colaboración con el euskaltegi: colecciones de cuentos sencillos, cursos sobre juegos en euskera, exposiciones, difusión de productos existentes en el mercado para niños, publicaciones (colecciones de canciones de cuna, cuentos, vídeos de dibujos animados...). Al ser el porcentaje de euskaldunes elevado, será importante concienciar a las parejas castellano-parlantes de la importancia del euskera y para ello ofrecerles información sobre los productos y servicios existentes en euskera.

### Agentes municipales

Agentes municipales genéricos	* Servicio de Euskera
-------------------------------	-----------------------

Agentes municipales  
específicos -

**Otros agentes**

Otros agentes genéricos \* Euskaltegi

Otros agentes específicos -

**Datos de gestión**

Estado de la acción Prevista

Tipo acción Sin especificar

Idioma de la acción En ambos idiomas

Edad del destinatario 20-54

Tipo de destinatario \* Padres y Madres

Observaciones -

**Datos de gestión previstos**

Fecha inicio prevista 2009 / 06 / 01

Fecha fin prevista 2009 / 12 / 04

Responsable previsto  
Nombre Jon Bollar  
Cargo Euskara teknikaria

Otro responsable previsto	Nombre	Gotzone
	Cargo	Eskolako zuzendaria
Presupuesto previsto	1.700,00 eur.	
Tipo gasto previsto	Contratación de servicios	
Indicadores previstos	* Abian jartzen diren ekimenen kopurua: 2	

#### Datos de gestión reales

Fecha inicio real	-	
Fecha fin real	-	
Responsable real	Nombre	-
	Cargo	-
Otro responsable real	Nombre	-
	Cargo	-
Presupuesto real	-	
Tipo gasto real	-	
Indicadores reales	* Abian jartzen diren ekimenen kopurua: -	

### Identificación

Objetivo principal	El objetivo fundamental del Plan General de Promoción del Uso del Euskera consiste en decidir y promover las medidas de política lingüística necesarias para garantizar la posibilidad de vivir en euskera a quien así lo desee. En definitiva, consiste en intensificar las acciones a favor del euskera para lograr la total normalización de su uso en Euskal Herria en el ámbito personal, social y oficial.
Objetivo estratégico	1 - La transmisión del euskera
Ámbito	1. c - Familia
Medida	1. c. 01 - Para promover la transmisión del euskera a través de la familia, ha de incidirse en dos colectivos principalmente: en los jóvenes con vistas a fijar su lengua de relación y de comunicación y en las familias recién formadas, en lo que respecta a la transmisión del euskera como primera lengua a sus hijos. Para ello, se requieren una serie de actuaciones de sensibilización y escolarización tanto de las personas de su entorno que tienen una influencia directa (padres y madres, futuros padres y madres, niños y niñas) o indirecta (preescolar, cuidadores y cuidadoras... ) en la transmisión lingüística; juntamente con ello, es preciso así mismo ofrecerles servicios, ámbitos de uso y oportunidades de practicar el euskera, proponiendo mensajes y acciones específicas a cada uno de los colectivos citados.
Código	1. c. 01/9

### Denominación

Euskara Batzordearen bitartez, hiru-lau urterako programa taxutu

### Descripción

Para optimizar los esfuerzos de todos los agentes implicados y desarrollar de manera coherente las actividades en el ámbito de la transmisión familiar, es aconsejable sustentar el programa sobre estos tres pilares: 1- en lo que respecta a la sensibilización, deben identificarse los grupos-objetivo (familias recientes, padre y madres,... ) y enviar el mensaje adecuado a cada uno de ellos. El Ayuntamiento debe informar a la ciudadanía de manera amplia y actualizada sobre los servicios y productos existentes en euskera, mediante listados, catálogos, etc. 2. - Respecto a la escolarización, en colaboración con el euskaltegi, se debe procurar una oferta especializada dirigida a esos grupos. 3. - Por último debe asegurarse la existencia de actividades compartidas entre padres e hijos durante todo el año: exposiciones, concursos, talleres, cine, teatro, parques infantiles, excursiones, cuenta-cuentos, conciertos, danzas vascas, canciones antiguas, bertsos, cuenta-chistes...

### Agentes municipales



	Cargo	Euskara teknikaria
Otro responsable previsto	Nombre	Gotzone
	Cargo	Eskolako zuzendaria
Presupuesto previsto	0,00 eur.	
Tipo gasto previsto	-	
Indicadores previstos	* Valoración de los técnicos: -	

#### Datos de gestión reales

Fecha inicio real	-	
Fecha fin real	-	
Responsable real	Nombre	-
	Cargo	-
Otro responsable real	Nombre	-
	Cargo	-
Presupuesto real	-	
Tipo gasto real	-	
Indicadores reales	* Valoración de los técnicos: -	

### Identificación

Objetivo principal	El objetivo fundamental del Plan General de Promoción del Uso del Euskera consiste en decidir y promover las medidas de política lingüística necesarias para garantizar la posibilidad de vivir en euskera a quien así lo desee. En definitiva, consiste en intensificar las acciones a favor del euskera para lograr la total normalización de su uso en Euskal Herria en el ámbito personal, social y oficial.
Objetivo estratégico	1 - La transmisión del euskera
Ámbito	1. c - Familia
Medida	1. c. 01 - Para promover la transmisión del euskera a través de la familia, ha de incidirse en dos colectivos principalmente: en los jóvenes con vistas a fijar su lengua de relación y de comunicación y en las familias recién formadas, en lo que respecta a la transmisión del euskera como primera lengua a sus hijos. Para ello, se requieren una serie de actuaciones de sensibilización y escolarización tanto de las personas de su entorno que tienen una influencia directa (padres y madres, futuros padres y madres, niños y niñas) o indirecta (preescolar, cuidadores y cuidadoras... ) en la transmisión lingüística; juntamente con ello, es preciso así mismo ofrecerles servicios, ámbitos de uso y oportunidades de practicar el euskera, proponiendo mensajes y acciones específicas a cada uno de los colectivos citados.
Código	1. c. 01/10

### Denominación

Haurrentzako zerbitzuak kudeatzen dituztenekin hitzarmenak sinatu euskararen erabilera egokia bermatzeko

### Descripción

Firma de convenios con gestores de servicios infantiles (payasos para fiestas de cumpleaños, parques infantiles de Navidad, txiki parques, actividades de firmas comerciales... ) para la adecuación del paisaje lingüístico, la contratación de monitores y/o cuidadores vascoparlantes, o la euskaldunización de los castellanoparlantes, es decir, para garantizar el uso adecuado del euskera.

### Agentes municipales

Agentes municipales genéricos	* Servicio de Euskera * Departamento de Cultura
-------------------------------	--

Agentes municipales  
específicos -

**Otros agentes**

Otros agentes genéricos -

Otros agentes específicos -

**Datos de gestión**

Estado de la acción      Prevista

Tipo acción              Sin especificar

Idioma de la acción      En euskera

Edad del destinatario    0-19

Tipo de destinatario     \* Estudiantes (educación secundaria obligatoria)  
                                  \* Estudiantes (educación infantil)  
                                  \* Estudiantes (educación primaria)

Observaciones            -

**Datos de gestión previstos**

Fecha inicio prevista    2009 / 01 / 01

Fecha fin prevista        2009 / 12 / 31

Responsable previsto    Nombre    Enara Ercilla

	Cargo	Zinegotzia
Otro responsable previsto	Nombre	Jon Bollar
	Cargo	Euskara teknikaria
Presupuesto previsto	0,00 eur.	
Tipo gasto previsto	-	
Indicadores previstos	* Euskaraz kudeatzen duten enpresa-kopurua: 1	
	* Valoración de los técnicos: -	
	* Enpresa-kopurua guztira: 1	

#### Datos de gestión reales

Fecha inicio real	-	
Fecha fin real	-	
Responsable real	Nombre	-
	Cargo	-
Otro responsable real	Nombre	-
	Cargo	-
Presupuesto real	-	
Tipo gasto real	-	
Indicadores reales	* Euskaraz kudeatzen duten enpresa-kopurua: -	
	* Valoración de los técnicos: -	

\* Enpresa-kopurua guztira: -

### Identificación

Objetivo principal	El objetivo fundamental del Plan General de Promoción del Uso del Euskera consiste en decidir y promover las medidas de política lingüística necesarias para garantizar la posibilidad de vivir en euskera a quien así lo desee. En definitiva, consiste en intensificar las acciones a favor del euskera para lograr la total normalización de su uso en Euskal Herria en el ámbito personal, social y oficial.
Objetivo estratégico	1 - La transmisión del euskera
Ámbito	1. c - Familia
Medida	1. c. 01 - Para promover la transmisión del euskera a través de la familia, ha de incidirse en dos colectivos principalmente: en los jóvenes con vistas a fijar su lengua de relación y de comunicación y en las familias recién formadas, en lo que respecta a la transmisión del euskera como primera lengua a sus hijos. Para ello, se requieren una serie de actuaciones de sensibilización y escolarización tanto de las personas de su entorno que tienen una influencia directa (padres y madres, futuros padres y madres, niños y niñas) o indirecta (preescolar, cuidadores y cuidadoras... ) en la transmisión lingüística; juntamente con ello, es preciso así mismo ofrecerles servicios, ámbitos de uso y oportunidades de practicar el euskera, proponiendo mensajes y acciones específicas a cada uno de los colectivos citados.
Código	1. c. 01/12

### Denominación

Haur jaioberrien gurasoentzat euskararekiko sentiberatzeko egitasmoak (bildumak: ipuinak, kantuak,... )

### Descripción

Es necesario ofrecer recursos que ayudarán a garantizar la continuidad del euskera desde el momento que se crea una familia. En este sentido, debe ofrecerse ayuda para que las primeras acciones comunicativas de los padres y madres con sus hijos e hijas se realicen en euskera.

### Agentes municipales

Agentes municipales genéricos	* Servicio de Euskera
Agentes municipales específicos	-

**Otros agentes**

Otros agentes genéricos \* Euskaltegi

Otros agentes específicos -

**Datos de gestión**

Estado de la acción Prevista

Tipo acción Sin especificar

Idioma de la acción En ambos idiomas

Edad del destinatario 20-54

Tipo de destinatario \* Familia

Observaciones Jaioberrien etxeetan banatuko den materiala: -Alkatearen gutuna -Aholkuak -Autorako pegatina -Umearen inguruko bertso bat -Adur-zapia -Haur kanten CDa -Haur hizkerari buruzko liburuxka

**Datos de gestión previstos**

Fecha inicio prevista 2009 / 01 / 01

Fecha fin prevista 2009 / 12 / 31

Responsable previsto  
Nombre Jon Bollar  
Cargo Euskara teknikaria

Otro responsable previsto  
Nombre Blanca  
Cargo Administrari laguntzailea

Presupuesto previsto 1.700,00 eur.



### Identificación

Objetivo principal	El objetivo fundamental del Plan General de Promoción del Uso del Euskera consiste en decidir y promover las medidas de política lingüística necesarias para garantizar la posibilidad de vivir en euskera a quien así lo desee. En definitiva, consiste en intensificar las acciones a favor del euskera para lograr la total normalización de su uso en Euskal Herria en el ámbito personal, social y oficial.
Objetivo estratégico	2 - El uso social del euskera: la prestación de servicios en euskera
Ámbito	2. a - Administración
Medida	2. a. 01 - Garantizar que el euskera será lengua de servicio de la Administración, sobre todo en los servicios de Sanidad, de Interior y de la Administración de Justicia. Así mismo, se debe potenciar el uso del euskera como lengua de trabajo. Finalmente, es preciso poner en marcha planes específicos para impulsar el uso del euskera en los organismos de la Administración del Estado radicados en la CAV y, muy especialmente, en lo relativo a la Administración de Justicia.
Código	2. a. 01/2

### Denominación

Dirulaguntzak banatzeko deialdietan hizkuntza-irizpideak ezarri

### Descripción

Algunas entidades y agentes sociales de los municipios reciben subvenciones para la realización de sus funciones. Sería conveniente que se establecieran criterios lingüísticos también para la concesión de estas ayudas. Asimismo, sería bueno que todos los servicios municipales tuvieran en cuenta estos criterios y que fueran siempre criterios fijos. Como criterio lingüístico mínimo, se puede establecer que en los materiales, programas, carteles, textos, comunicaciones y documentación derivados de las actividades o programas subvencionados en todas las convocatorias deba utilizarse también el euskera. Para valorar la lengua como mérito, entre los criterios de valoración para la asignación de subvenciones ha de figurar el uso del euskera, reflejando su cuantificación mediante porcentajes, del mismo modo que en el resto de los criterios. Por otro lado, es conveniente movilizar los medios para realizar el seguimiento de los criterios establecidos.

### Agentes municipales

Agentes municipales genéricos	* Servicio de Euskera
-------------------------------	-----------------------

\* Todos los Departamentos

Agentes municipales  
específicos

-

#### Otros agentes

Otros agentes genéricos

-

Otros agentes específicos

-

#### Datos de gestión

Estado de la acción

Prevista

Tipo acción

Sin especificar

Idioma de la acción

En ambos idiomas

Edad del destinatario

15-

Tipo de destinatario

\* Cualquiera

Observaciones

Onartutako hizkuntz irizpideak abian jarri eta jarraipena egiteko plangintza bat egingo da aurten

#### Datos de gestión previstos

Fecha inicio prevista

2009 / 01 / 01

Fecha fin prevista

2009 / 12 / 31

Responsable previsto

Nombre Jn Bollar

Cargo Euskara teknikaria

Otro responsable previsto	Nombre	Enara Ercilla
	Cargo	Zinegotzia
Presupuesto previsto	0,00 eur.	
Tipo gasto previsto	-	
Indicadores previstos	* Valoración de los técnicos: -	

#### Datos de gestión reales

Fecha inicio real	-	
Fecha fin real	-	
Responsable real	Nombre	-
	Cargo	-
Otro responsable real	Nombre	-
	Cargo	-
Presupuesto real	-	
Tipo gasto real	-	
Indicadores reales	* Valoración de los técnicos: -	

### Identificación

Objetivo principal	El objetivo fundamental del Plan General de Promoción del Uso del Euskera consiste en decidir y promover las medidas de política lingüística necesarias para garantizar la posibilidad de vivir en euskera a quien así lo desee. En definitiva, consiste en intensificar las acciones a favor del euskera para lograr la total normalización de su uso en Euskal Herria en el ámbito personal, social y oficial.
Objetivo estratégico	2 - El uso social del euskera: la prestación de servicios en euskera
Ámbito	2. a - Administración
Medida	2. a. 01 - Garantizar que el euskera será lengua de servicio de la Administración, sobre todo en los servicios de Sanidad, de Interior y de la Administración de Justicia. Así mismo, se debe potenciar el uso del euskera como lengua de trabajo. Finalmente, es preciso poner en marcha planes específicos para impulsar el uso del euskera en los organismos de la Administración del Estado radicados en la CAV y, muy especialmente, en lo relativo a la Administración de Justicia.
Código	2. a. 01/3

### Denominación

Euskaraz lan egiteko langileak behar dituen baliabideak eskaini

### Descripción

Para ofrecer a la ciudadanía el servicio en euskera y para que el euskera se también lengua de trabajo es muy importante disponer de las herramientas de trabajo en torno al euskera, para poder dar a esta lengua el lugar que le corresponde en la labor de creación del servicio. Para ello, debe informarse a los trabajadores de los recursos existentes y ofrecerles ayuda para utilizarlos. Así, deben ponerse a disposición de los trabajadores los recursos existentes en internet. Entre otros, en la dirección [www. euskadi. net/euskara](http://www.euskadi.net/euskara) se encuentra a disposición de todos los ciudadanos el acceso a diccionarios, correctores ortográficos, el banco de datos terminológicos Euskalterm; en la dirección [www. ivap. es](http://www.ivap.es), por otra parte, el personal encontrará modelos de documentos, información sobre el idioma de la administración, etc.

### Agentes municipales

Agentes municipales genéricos	* Servicio de Euskera
-------------------------------	-----------------------

Agentes municipales  
específicos -

#### Otros agentes

Otros agentes genéricos \* Euskaltegi

Otros agentes específicos -

#### Datos de gestión

Estado de la acción Prevista

Tipo acción Sin especificar

Idioma de la acción En euskera

Edad del destinatario 30-59

Tipo de destinatario \* Obreros municipales

Observaciones -

#### Datos de gestión previstos

Fecha inicio prevista 2009 / 01 / 01

Fecha fin prevista 2009 / 12 / 31

Responsable previsto  
Nombre Jon Bollar  
Cargo Euskara teknikaria

Otro responsable previsto  
Nombre -

	Cargo	-
Presupuesto previsto	0,00 eur.	
Tipo gasto previsto	-	
Indicadores previstos	* Número de destinatarios/as: 4	
	* Zabaldutako materiala: Hiztegiak eta arauak	
	* Emandako laguntza: Zalantzak argitzea	

#### Datos de gestión reales

Fecha inicio real	-	
Fecha fin real	-	
Responsable real	Nombre	-
	Cargo	-
Otro responsable real	Nombre	-
	Cargo	-
Presupuesto real	-	
Tipo gasto real	-	
Indicadores reales	* Número de destinatarios/as: -	
	* Zabaldutako materiala: -	
	* Emandako laguntza: -	

### Identificación

Objetivo principal	El objetivo fundamental del Plan General de Promoción del Uso del Euskera consiste en decidir y promover las medidas de política lingüística necesarias para garantizar la posibilidad de vivir en euskera a quien así lo desee. En definitiva, consiste en intensificar las acciones a favor del euskera para lograr la total normalización de su uso en Euskal Herria en el ámbito personal, social y oficial.
Objetivo estratégico	2 - El uso social del euskera: la prestación de servicios en euskera
Ámbito	2. a - Administración
Medida	2. a. 01 - Garantizar que el euskera será lengua de servicio de la Administración, sobre todo en los servicios de Sanidad, de Interior y de la Administración de Justicia. Así mismo, se debe potenciar el uso del euskera como lengua de trabajo. Finalmente, es preciso poner en marcha planes específicos para impulsar el uso del euskera en los organismos de la Administración del Estado radicados en la CAV y, muy especialmente, en lo relativo a la Administración de Justicia.
Código	2. a. 01/4

### Denominación

Euskaldun ororengana iristeko Komunikazio Plana osatu eta horren betetze mailaren jarraipena egin.

### Descripción

Es de vital importancia dar a conocer las acciones de fomento del euskera que realiza la administración e informar a la ciudadanía de la oferta existente. Para ello, el ayuntamiento debe estructurar un plan de comunicación, donde defina, entre otras cuestiones, qué mensaje se va a emitir, qué forma y medios de difusión se van a utilizar, etc.

### Agentes municipales

Agentes municipales genéricos	* Servicio de Euskera
Agentes municipales específicos	-





### Identificación

Objetivo principal	El objetivo fundamental del Plan General de Promoción del Uso del Euskera consiste en decidir y promover las medidas de política lingüística necesarias para garantizar la posibilidad de vivir en euskera a quien así lo desee. En definitiva, consiste en intensificar las acciones a favor del euskera para lograr la total normalización de su uso en Euskal Herria en el ámbito personal, social y oficial.
Objetivo estratégico	2 - El uso social del euskera: la prestación de servicios en euskera
Ámbito	2. a - Administración
Medida	2. a. 01 - Garantizar que el euskera será lengua de servicio de la Administración, sobre todo en los servicios de Sanidad, de Interior y de la Administración de Justicia. Así mismo, se debe potenciar el uso del euskera como lengua de trabajo. Finalmente, es preciso poner en marcha planes específicos para impulsar el uso del euskera en los organismos de la Administración del Estado radicados en la CAV y, muy especialmente, en lo relativo a la Administración de Justicia.
Código	2. a. 01/5

### Denominación

Udalean Euskararen Erabilera Normalizatzeko plana garatu

### Descripción

Legalmente, de acuerdo con lo establecido por el Decreto 86/1997, ha de aprobarse el Plan de Normalización del Uso del Euskera. El objetivo de esta actuación es dar a conocer en qué servicios y niveles se precisa el conocimiento del euskera. El acuerdo del Consejo del Gobierno Vasco define el objetivo de este proceso y los pasos a seguir en el mismo. En los casos en los que el índice se encuentra entre el 45% y el 70%, tal como se establece en el acuerdo, el servicio al administrado se debe ofrecer en euskera, tanto de forma oral como por escrito, disponiendo, para ello, unidades administrativas bilingües en el servicio de atención al público. Además se establecerán unidades administrativas bilingües en las de carácter social, y, se establecerán unidades administrativas de carácter general bilingües, de conformidad con lo establecido en el plan de normalización del uso del euskera de la entidad. Dos municipios de este modelo, tienen un índice entre 70%-100%, por lo que además de lo señalado anteriormente progresivamente se establecerán las unidades administrativas en euskera, atendiendo al plan de normalización de uso del euskera de la entidad.

### Agentes municipales



Fecha fin prevista	2009 / 12 / 31
Responsable previsto	Nombre Jon Bollar
	Cargo Euskara teknikaria
Otro responsable previsto	Nombre Enara Ercilla
	Cargo Zinegotzia
Presupuesto previsto	0,00 eur.
Tipo gasto previsto	-
Indicadores previstos	* Valoración de los técnicos: -

#### Datos de gestión reales

Fecha inicio real	-
Fecha fin real	-
Responsable real	Nombre -
	Cargo -
Otro responsable real	Nombre -
	Cargo -
Presupuesto real	-
Tipo gasto real	-
Indicadores reales	* Valoración de los técnicos: -



### Identificación

Objetivo principal	El objetivo fundamental del Plan General de Promoción del Uso del Euskera consiste en decidir y promover las medidas de política lingüística necesarias para garantizar la posibilidad de vivir en euskera a quien así lo desee. En definitiva, consiste en intensificar las acciones a favor del euskera para lograr la total normalización de su uso en Euskal Herria en el ámbito personal, social y oficial.
Objetivo estratégico	2 - El uso social del euskera: la prestación de servicios en euskera
Ámbito	2. a - Administración
Medida	2. a. 01 - Garantizar que el euskera será lengua de servicio de la Administración, sobre todo en los servicios de Sanidad, de Interior y de la Administración de Justicia. Así mismo, se debe potenciar el uso del euskera como lengua de trabajo. Finalmente, es preciso poner en marcha planes específicos para impulsar el uso del euskera en los organismos de la Administración del Estado radicados en la CAV y, muy especialmente, en lo relativo a la Administración de Justicia.
Código	2. a. 01/8

### Denominación

Udalak egiten dituen zerbitzuen kontratuetan hizkuntza-irizpideak ezarri

### Descripción

El gestor del servicio garantizará la posibilidad del uso de la lengua oficial por la que opte el usuario. De este modo, en las cláusulas particulares de los pliegos administrativos se pueden insertar las siguientes condiciones: 1. - El contratista deberá prestar el servicio objeto del contrato respetando los derechos lingüísticos de la ciudadanía. 2. - El contratista elaborará en euskera y castellano los impresos, avisos y comunicaciones al público. 3. - En caso de incumplimiento de estos requisitos o de no disposición de trabajadores con la capacitación lingüística requerida en el pliego de condiciones técnicas para la prestación del servicio, deberá indemnizar al contratante, y si procede, se rescindirá el contrato. En los pliegos de condiciones técnicas de los contratos de servicios se pueden incluir los siguientes criterios lingüísticos: a) en los contratos de mantenimiento y limpieza, el compromiso de elaborar los avisos, señales y rótulos en euskera y castellano; b) en las contrataciones de servicios bancarios y de seguros, el uso del euskera será considerado como mérito en los servicios ofertados; c) en los contratos de programas informáticos se hará constar que estos deben ofrecerse en euskera y castellano.

**Agentes municipales**

Agentes municipales genéricos	* Junta de Gobierno
Agentes municipales específicos	-

**Otros agentes**

Otros agentes genéricos	-
Otros agentes específicos	-

**Datos de gestión**

Estado de la acción	Prevista
Tipo acción	Sin especificar
Idioma de la acción	En ambos idiomas
Edad del destinatario	15-
Tipo de destinatario	* Cualquiera
Observaciones	Onartutako hizkuntz irizpideak abian jarri eta jarraipena egiteko plangintza bat egingo da aurten

**Datos de gestión previstos**

Fecha inicio prevista	2009 / 01 / 01
Fecha fin prevista	2009 / 12 / 31
Responsable previsto	Nombre Jon Bollar

	Cargo	Euskara teknikaria
Otro responsable previsto	Nombre	Enara Ercilla
	Cargo	Zinegotzia
Presupuesto previsto	0,00 eur.	
Tipo gasto previsto	-	
Indicadores previstos	* Valoración de los técnicos: -	

#### Datos de gestión reales

Fecha inicio real	-	
Fecha fin real	-	
Responsable real	Nombre	-
	Cargo	-
Otro responsable real	Nombre	-
	Cargo	-
Presupuesto real	-	
Tipo gasto real	-	
Indicadores reales	* Valoración de los técnicos: -	

### Identificación

Objetivo principal	El objetivo fundamental del Plan General de Promoción del Uso del Euskera consiste en decidir y promover las medidas de política lingüística necesarias para garantizar la posibilidad de vivir en euskera a quien así lo desee. En definitiva, consiste en intensificar las acciones a favor del euskera para lograr la total normalización de su uso en Euskal Herria en el ámbito personal, social y oficial.
Objetivo estratégico	2 - El uso social del euskera: la prestación de servicios en euskera
Ámbito	2. a - Administración
Medida	2. a. 01 - Garantizar que el euskera será lengua de servicio de la Administración, sobre todo en los servicios de Sanidad, de Interior y de la Administración de Justicia. Así mismo, se debe potenciar el uso del euskera como lengua de trabajo. Finalmente, es preciso poner en marcha planes específicos para impulsar el uso del euskera en los organismos de la Administración del Estado radicados en la CAV y, muy especialmente, en lo relativo a la Administración de Justicia.
Código	2. a. 01/9

### Denominación

Udalak egiten dituen langileen kontratazio berrietan hizkuntza-irizpideak ezarri

### Descripción

En la contratación de personal debe garantizarse el cumplimiento del perfil lingüístico asignado al puesto de trabajo; si el cumplimiento del objeto del contrato conlleva la relación directa con los usuarios o con el público, la administración deberá garantizar que los usuarios del servicio puedan utilizar la lengua oficial por la que opten. Así, si la persona es contratada para un puesto o servicio que no figure en la relación de puestos de trabajo del ayuntamiento (un contrato temporal, por ejemplo) se establecerán los criterios lingüísticos, al igual que se hace con el resto de los servicios.

### Agentes municipales

Agentes municipales genéricos	* Junta de Gobierno
Agentes municipales específicos	-

**Otros agentes**

Otros agentes genéricos -

Otros agentes específicos -

**Datos de gestión**

Estado de la acción Prevista

Tipo acción Sin especificar

Idioma de la acción En ambos idiomas

Edad del destinatario 15-

Tipo de destinatario \* Cualquiera

Observaciones Onartutako hizkuntz irizpideak abian jarri eta jarraipena egiteko plangintza bat egingo da aurtan

**Datos de gestión previstos**

Fecha inicio prevista 2009 / 01 / 01

Fecha fin prevista 2009 / 12 / 31

Responsable previsto  
Nombre Jon Bollar  
Cargo Euskara teknikaria

Otro responsable previsto  
Nombre Enara Ercilla  
Cargo Zinegotzia

Presupuesto previsto 0,00 eur.

Tipo gasto previsto -

Indicadores previstos \* Valoración de los técnicos: -

**Datos de gestión reales**

Fecha inicio real -

Fecha fin real -

Responsable real      Nombre -  
   Cargo -

Otro responsable real      Nombre -  
   Cargo -

Presupuesto real -

Tipo gasto real -

Indicadores reales \* Valoración de los técnicos: -

### Identificación

Objetivo principal	El objetivo fundamental del Plan General de Promoción del Uso del Euskera consiste en decidir y promover las medidas de política lingüística necesarias para garantizar la posibilidad de vivir en euskera a quien así lo desee. En definitiva, consiste en intensificar las acciones a favor del euskera para lograr la total normalización de su uso en Euskal Herria en el ámbito personal, social y oficial.
Objetivo estratégico	2 - El uso social del euskera: la prestación de servicios en euskera
Ámbito	2. a - Administración
Medida	2. a. 01 - Garantizar que el euskera será lengua de servicio de la Administración, sobre todo en los servicios de Sanidad, de Interior y de la Administración de Justicia. Así mismo, se debe potenciar el uso del euskera como lengua de trabajo. Finalmente, es preciso poner en marcha planes específicos para impulsar el uso del euskera en los organismos de la Administración del Estado radicados en la CAV y, muy especialmente, en lo relativo a la Administración de Justicia.
Código	2. a. 01/10

### Denominación

Udalak egiten dituen zerbitzu publikoen kudeaketarako kontratuetan hizkuntza-irizpideak ezarri

### Descripción

La empresa gestora del servicio deberá garantizar el uso de la lengua oficial por la que el usuario opte. Así, en los pliegos de cláusulas administrativas particulares se podrían incluir las siguientes condiciones: 1. El contratista deberá prestar el servicio objeto del contrato respetando los derechos lingüísticos de la ciudadanía. 2. El contratista deberá elaborar en euskera y castellano todos impresos, avisos y comunicaciones al público. 3. En caso de incumplimiento de las obligaciones o de no emplear personal con la capacitación lingüística requerida en los pliegos de condiciones técnicas, se deberán pagar indemnizaciones y, en su caso, se rescindirá el contrato. Por otro lado, en los pliegos de condiciones técnicas de los contratos de gestión de servicios públicos se pueden insertar los siguientes criterios lingüísticos : a) el adjudicatario se comprometerá a ofrecer el servicio tanto en euskera como en castellano; b) por lo tanto, la rotulación, señalización y demás acciones se realizarán en euskera y castellano.

### Agentes municipales

Agentes municipales genéricos	* Junta de Gobierno
-------------------------------	---------------------

\* Servicio de Euskera

Agentes municipales  
específicos

-

#### Otros agentes

Otros agentes genéricos

-

Otros agentes específicos

-

#### Datos de gestión

Estado de la acción

Prevista

Tipo acción

Sin especificar

Idioma de la acción

En ambos idiomas

Edad del destinatario

15-

Tipo de destinatario

\* Cualquiera

Observaciones

Onartutako hizkuntz irizpideak abian jarri eta jarraipena egiteko plangintza bat egingo da aurten

#### Datos de gestión previstos

Fecha inicio prevista

2009 / 01 / 01

Fecha fin prevista

2009 / 12 / 31

Responsable previsto

Nombre Jon Bollar

Cargo Euskara teknikaria

Otro responsable previsto	Nombre	Enara Ercilla
	Cargo	Zinegotzia
Presupuesto previsto	0,00 eur.	
Tipo gasto previsto	-	
Indicadores previstos	* Valoración de los técnicos: -	

#### Datos de gestión reales

Fecha inicio real	-	
Fecha fin real	-	
Responsable real	Nombre	-
	Cargo	-
Otro responsable real	Nombre	-
	Cargo	-
Presupuesto real	-	
Tipo gasto real	-	
Indicadores reales	* Valoración de los técnicos: -	

### Identificación

Objetivo principal	El objetivo fundamental del Plan General de Promoción del Uso del Euskera consiste en decidir y promover las medidas de política lingüística necesarias para garantizar la posibilidad de vivir en euskera a quien así lo desee. En definitiva, consiste en intensificar las acciones a favor del euskera para lograr la total normalización de su uso en Euskal Herria en el ámbito personal, social y oficial.
Objetivo estratégico	2 - El uso social del euskera: la prestación de servicios en euskera
Ámbito	2. a - Administración
Medida	2. a. 01 - Garantizar que el euskera será lengua de servicio de la Administración, sobre todo en los servicios de Sanidad, de Interior y de la Administración de Justicia. Así mismo, se debe potenciar el uso del euskera como lengua de trabajo. Finalmente, es preciso poner en marcha planes específicos para impulsar el uso del euskera en los organismos de la Administración del Estado radicados en la CAV y, muy especialmente, en lo relativo a la Administración de Justicia.
Código	2. a. 01/11

### Denominación

Udalak egiten dituen hornikuntza kontratuetan hizkuntza-irizpideak ezarri

### Descripción

La empresa gestora del servicio deberá garantizar el uso de la lengua oficial por la que el usuario opte. De esta manera, en los pliegos de cláusulas de condiciones particulares, se podrían incluir las siguientes: 1. El contratista deberá prestar el servicio objeto del contrato respetando los derechos lingüísticos de la ciudadanía. 2. El contratista deberá elaborar en euskera y castellano todos impresos, avisos y comunicaciones al público. 3. En caso de incumplimiento de las obligaciones o de no emplear trabajadores con la capacitación lingüística requerida en los pliegos de condiciones técnicas, se deberán pagar indemnizaciones y, en su caso, se rescindirá el contrato. Por otro lado, en los pliegos de condiciones técnicas de los contratos de suministro o abastecimiento se pueden insertar los siguientes criterios lingüísticos: a) Los textos que incorporan los materiales o útiles objeto del contrato, rótulos o informaciones, figurarán en euskera y castellano. b) En el caso del suministro de ordenadores, impresoras o fotocopiadoras, éstos estarán preparados para funcionar en euskera y castellano o para ofrecer las observaciones o informaciones en los dos idiomas.



Responsable previsto	Nombre	Jon Bollar
	Cargo	Euskara teknikaria
Otro responsable previsto	Nombre	Enara Ercilla
	Cargo	Zinegotzia
Presupuesto previsto	0,00 eur.	
Tipo gasto previsto	-	
Indicadores previstos	* Valoración de los técnicos: -	

#### Datos de gestión reales

Fecha inicio real	-	
Fecha fin real	-	
Responsable real	Nombre	-
	Cargo	-
Otro responsable real	Nombre	-
	Cargo	-
Presupuesto real	-	
Tipo gasto real	-	
Indicadores reales	* Valoración de los técnicos: -	

### Identificación

Objetivo principal	El objetivo fundamental del Plan General de Promoción del Uso del Euskera consiste en decidir y promover las medidas de política lingüística necesarias para garantizar la posibilidad de vivir en euskera a quien así lo desee. En definitiva, consiste en intensificar las acciones a favor del euskera para lograr la total normalización de su uso en Euskal Herria en el ámbito personal, social y oficial.
Objetivo estratégico	2 - El uso social del euskera: la prestación de servicios en euskera
Ámbito	2. a - Administración
Medida	2. a. 01 - Garantizar que el euskera será lengua de servicio de la Administración, sobre todo en los servicios de Sanidad, de Interior y de la Administración de Justicia. Así mismo, se debe potenciar el uso del euskera como lengua de trabajo. Finalmente, es preciso poner en marcha planes específicos para impulsar el uso del euskera en los organismos de la Administración del Estado radicados en la CAV y, muy especialmente, en lo relativo a la Administración de Justicia.
Código	2. a. 01/13

### Denominación

Udalak egiten dituen obra kontratuetan hizkuntza-irizpideak ezarri

### Descripción

La empresa gestora del servicio deberá garantizar el uso de la lengua oficial por la que el usuario opte. De esta manera, en los pliegos de cláusulas particulares se podrían incluir las siguientes condiciones: 1. El contratista deberá prestar el servicio objeto del contrato respetando los derechos lingüísticos de la ciudadanía. 2. El contratista deberá elaborar en euskera y castellano todos los impresos, avisos y comunicaciones al público. 3. En caso de incumplimiento de las obligaciones o de no emplear personal con la capacitación lingüística requerida en los pliegos de condiciones técnicas, se deberán pagar indemnizaciones y, en su caso, se rescindirá el contrato. Por otro lado, en los pliegos de condiciones técnicas de los contratos de suministro o abastecimiento se pueden insertar los siguientes criterios lingüísticos: a) el adjudicatario se comprometerá a elaborar en euskera y castellano los avisos, señalizaciones y rotulación del interior y exterior del edificio o instalación, siguiendo los criterios de las instituciones competentes en materia lingüística. b) la rotulación de cara al público se elaborará en euskera y en castellano.

### Agentes municipales



	Cargo	Euskara teknikaria
Otro responsable previsto	Nombre	Enara Ercilla
	Cargo	Zinegotzia
Presupuesto previsto	0,00 eur.	
Tipo gasto previsto	-	
Indicadores previstos	* Valoración de los técnicos: -	

#### Datos de gestión reales

Fecha inicio real	-	
Fecha fin real	-	
Responsable real	Nombre	-
	Cargo	-
Otro responsable real	Nombre	-
	Cargo	-
Presupuesto real	-	
Tipo gasto real	-	
Indicadores reales	* Valoración de los técnicos: -	

### Identificación

Objetivo principal	El objetivo fundamental del Plan General de Promoción del Uso del Euskera consiste en decidir y promover las medidas de política lingüística necesarias para garantizar la posibilidad de vivir en euskera a quien así lo desee. En definitiva, consiste en intensificar las acciones a favor del euskera para lograr la total normalización de su uso en Euskal Herria en el ámbito personal, social y oficial.
Objetivo estratégico	2 - El uso social del euskera: la prestación de servicios en euskera
Ámbito	2. a - Administración
Medida	2. a. 01 - Garantizar que el euskera será lengua de servicio de la Administración, sobre todo en los servicios de Sanidad, de Interior y de la Administración de Justicia. Así mismo, se debe potenciar el uso del euskera como lengua de trabajo. Finalmente, es preciso poner en marcha planes específicos para impulsar el uso del euskera en los organismos de la Administración del Estado radicados en la CAV y, muy especialmente, en lo relativo a la Administración de Justicia.
Código	2. a. 01/14

### Denominación

Udalak egiten dituen aholkularitza eta asistentzia kontratuetan hizkuntza-irizpideak ezarri

### Descripción

El gestor del servicio garantizará el uso de la lengua por la que opte el usuario. Así, además de las condiciones que se establezcan en los pliegos de cláusulas particulares, en los pliegos de condiciones técnicas de los contratos de asesoría y asistencia se pueden insertar los siguientes criterios lingüísticos: a) Si la administración lo requiere, los libros, revistas y, en general, todos los carteles y publicaciones que publique la empresa adjudicataria estarán en las dos lenguas oficiales de la CAPV. Además del material escrito, todos los mensajes que se difundan en los medios de comunicación se harán en euskera y castellano, siguiendo los criterios de las instituciones competentes en materia lingüística. b) En el caso del profesorado que se contrate para la formación y capacitación de los trabajadores de la administración, de cara a garantizar los derechos lingüísticos del funcionariado, se asegurará la posibilidad de que los cursos puedan recibirse en la lengua por la que se opte. c) Los adjudicatarios garantizarán la elaboración correcta en euskera y castellano de los trabajos escritos (informes, estudios... ) que se deriven del contrato, siguiendo los criterios de las instituciones competentes en materia lingüística.



Responsable previsto	Nombre	Jon Bollar
	Cargo	Euskara teknikaria
Otro responsable previsto	Nombre	Enara Ercilla
	Cargo	Zinegotzia
Presupuesto previsto	0,00 eur.	
Tipo gasto previsto	-	
Indicadores previstos	* Valoración de los técnicos: -	

#### Datos de gestión reales

Fecha inicio real	-	
Fecha fin real	-	
Responsable real	Nombre	-
	Cargo	-
Otro responsable real	Nombre	-
	Cargo	-
Presupuesto real	-	
Tipo gasto real	-	
Indicadores reales	* Valoración de los técnicos: -	

### Identificación

Objetivo principal	El objetivo fundamental del Plan General de Promoción del Uso del Euskera consiste en decidir y promover las medidas de política lingüística necesarias para garantizar la posibilidad de vivir en euskera a quien así lo desee. En definitiva, consiste en intensificar las acciones a favor del euskera para lograr la total normalización de su uso en Euskal Herria en el ámbito personal, social y oficial.
Objetivo estratégico	2 - El uso social del euskera: la prestación de servicios en euskera
Ámbito	2. a - Administración
Medida	2. a. 04 - Implementar planes de euskera en las administraciones públicas, principalmente, municipales y comarcales, para lo que será necesario crear o reforzar los servicios de normalización lingüística correspondientes y ocuparse de su formación.;
Código	2. a. 04/4

### Denominación

Euskara Batzordea osatzea, herriko ikastetxe, euskaltegi eta elkarteekin batera

### Descripción

La Comisión de Euskera, al objeto de optimizar los recursos, debería coordinar fundamentalmente las actividades complementarias en torno al ocio, deporte, catequesis, cultura y continuidad de la familia. Para que la labor de la comisión sea efectiva, debe garantizarse una composición apropiada y asegurar la participación de todos los sectores del pueblo: centros de educación, euskaltegis, asociaciones (euskera, cultura, deporte, Iglesia). comerciantes, etc. La Comisión de Euskera debe realizar labores de coordinación y promoción de toda actividad que se lleve a cabo para el fomento del euskera.

### Agentes municipales

Agentes municipales genéricos	* Servicio de Euskera
Agentes municipales específicos	-

**Otros agentes**

Otros agentes genéricos	* Euskaltegi * Escuela * Asociaciones
Otros agentes específicos	-

**Datos de gestión**

Estado de la acción	Prevista
Tipo acción	Sin especificar
Idioma de la acción	En euskera
Edad del destinatario	25-54
Tipo de destinatario	* Cualquiera
Observaciones	Udal mailan euskararen neurketa egin ostean Euskara batzorde zabal bat osatzeko ahaleginak egingo dira

**Datos de gestión previstos**

Fecha inicio prevista	2009 / 10 / 01
Fecha fin prevista	2009 / 12 / 31
Responsable previsto	Nombre Enara Ercilla Cargo Zinegotzia
Otro responsable previsto	Nombre Jon Bollar Cargo Euskara teknikaria



### Identificación

Objetivo principal	El objetivo fundamental del Plan General de Promoción del Uso del Euskera consiste en decidir y promover las medidas de política lingüística necesarias para garantizar la posibilidad de vivir en euskera a quien así lo desee. En definitiva, consiste en intensificar las acciones a favor del euskera para lograr la total normalización de su uso en Euskal Herria en el ámbito personal, social y oficial.
Objetivo estratégico	2 - El uso social del euskera: la prestación de servicios en euskera
Ámbito	2. a - Administración
Medida	2. a. 04 - Implementar planes de euskera en las administraciones públicas, principalmente, municipales y comarcales, para lo que será necesario crear o reforzar los servicios de normalización lingüística correspondientes y ocuparse de su formación.;
Código	2. a. 04/5

### Denominación

Euskara Zerbitzua sendotu, Hizkuntza Politikarako Sailburuordetzarekin elkarlanean

### Descripción

El Servicio de Euskera será quien canalice las iniciativas a favor del euskera que se realicen desde la administración a nivel municipal. El citado servicio asumirá la responsabilidad de todas estas iniciativas. Para llevar a cabo esta labor se precisa una colaboración lo más estrecha posible con las demás instituciones que actúan en el mismo campo, principalmente con la Viceconsejería de Política Lingüística. Una de las tareas que engloba esta labor de refuerzo consiste en garantizar la partida que se destina en el presupuesto municipal al fomento del euskera.

### Agentes municipales

Agentes municipales genéricos	* Junta de Gobierno
Agentes municipales específicos	-

**Otros agentes**

Otros agentes genéricos \* Viceconsejería de Política Lingüística

Otros agentes específicos -

**Datos de gestión**

Estado de la acción Prevista

Tipo acción Sin especificar

Idioma de la acción En euskera

Edad del destinatario 0-

Tipo de destinatario \* Cualquiera

Observaciones -

**Datos de gestión previstos**

Fecha inicio prevista 2009 / 01 / 01

Fecha fin prevista 2009 / 12 / 31

Responsable previsto Nombre Enara Ercilla

Cargo Zinegotzia

Otro responsable previsto Nombre Jon Bollar

Cargo Euskara teknikaria

Presupuesto previsto 0,00 eur.

Tipo gasto previsto -

Indicadores previstos \* Euskara sustatzeko aurrekontua: -

**Datos de gestión reales**

Fecha inicio real -

Fecha fin real -

Responsable real      Nombre -  
   Cargo -

Otro responsable real      Nombre -  
   Cargo -

Presupuesto real -

Tipo gasto real -

Indicadores reales \* Euskara sustatzeko aurrekontua: -

### Identificación

Objetivo principal	El objetivo fundamental del Plan General de Promoción del Uso del Euskera consiste en decidir y promover las medidas de política lingüística necesarias para garantizar la posibilidad de vivir en euskera a quien así lo desee. En definitiva, consiste en intensificar las acciones a favor del euskera para lograr la total normalización de su uso en Euskal Herria en el ámbito personal, social y oficial.
Objetivo estratégico	2 - El uso social del euskera: la prestación de servicios en euskera
Ámbito	2. c - Nuevas tecnologías de la información y de la comunicación
Medida	2. c. 06 - Organizar campañas de información y de sensibilización para que la demanda de productos informáticos sea cada vez mayor por parte de los ciudadanos (para el juego y la información), de las empresas (para la información, interpretación y traducción) y del sector público (para la información, traducción, interpretación y documentación).
Código	2. c. 06/1

### Denominación

`Paperik gabeko? informatizaziorako udalen ahaleginetan, zerbitzuak euskaraz eskuragarri jarri

### Descripción

Los servicios municipales cada vez tienden más a prestar sus servicios utilizando nuevas tecnologías. De este modo, muchos de los trámites y consultas pueden realizarse o solicitarse desde el propio domicilio. No debe olvidarse el establecimiento del criterio lingüístico a la hora de ofrecer formularios, procesos, etc.

### Agentes municipales

Agentes municipales genéricos	* Servicio de Euskera * Todos los Departamentos
Agentes municipales específicos	-



Tipo gasto previsto -

Indicadores previstos \* Euskaraz eskeinitako zerbitzu telematikoak: -

**Datos de gestión reales**

Fecha inicio real -

Fecha fin real -

Responsable real      Nombre -  
                                 Cargo -

Otro responsable real      Nombre -  
                                 Cargo -

Presupuesto real -

Tipo gasto real -

Indicadores reales \* Euskaraz eskeinitako zerbitzu telematikoak: -

### Identificación

Objetivo principal	El objetivo fundamental del Plan General de Promoción del Uso del Euskera consiste en decidir y promover las medidas de política lingüística necesarias para garantizar la posibilidad de vivir en euskera a quien así lo desee. En definitiva, consiste en intensificar las acciones a favor del euskera para lograr la total normalización de su uso en Euskal Herria en el ámbito personal, social y oficial.
Objetivo estratégico	2 - El uso social del euskera: la prestación de servicios en euskera
Ámbito	2. c - Nuevas tecnologías de la información y de la comunicación
Medida	2. c. 06 - Organizar campañas de información y de sensibilización para que la demanda de productos informáticos sea cada vez mayor por parte de los ciudadanos (para el juego y la información), de las empresas (para la información, interpretación y traducción) y del sector público (para la información, traducción, interpretación y documentación).
Código	2. c. 06/2

### Denominación

Udal zentroetan teknologia berrietan oinarritutako euskarazko produktu eta zerbitzuak eskaini

### Descripción

En los centros dependientes del ayuntamiento (aulas de cultura, bibliotecas... ) debe ofrecerse a la ciudadanía la opción de utilizar los productos basados en las nuevas tecnologías que existan en euskera. Entre otros, los productos en euskera que hay en el mercado, CD Rom, etc.

### Agentes municipales

Agentes municipales genéricos	* Servicio de Euskera * Departamento de Cultura
Agentes municipales específicos	-

**Otros agentes**

Otros agentes genéricos      \* Casa de Cultura  
   \* Biblioteca

Otros agentes específicos      -

**Datos de gestión**

Estado de la acción              Prevista

Tipo acción                        Sin especificar

Idioma de la acción              En euskera

Edad del destinatario          15-

Tipo de destinatario            \* Cualquiera

Observaciones                  Haur eta gazteentzak merkatuan dauden produktuen katalogoa banatuko da etxez etxe abenduko lehen astean

**Datos de gestión previstos**

Fecha inicio prevista          2009 / 12 / 01

Fecha fin prevista              2009 / 12 / 04

Responsable previsto          Nombre      Jon Bollar  
   Cargo      Euskara teknikaria

Otro responsable previsto    Nombre    -  
   Cargo    -

Presupuesto previsto          0,00 eur.

Tipo gasto previsto -

Indicadores previstos \* Valoración de los técnicos: -

**Datos de gestión reales**

Fecha inicio real -

Fecha fin real -

Responsable real      Nombre -  
   Cargo -

Otro responsable real      Nombre -  
   Cargo -

Presupuesto real -

Tipo gasto real -

Indicadores reales \* Valoración de los técnicos: -

### Identificación

Objetivo principal	El objetivo fundamental del Plan General de Promoción del Uso del Euskera consiste en decidir y promover las medidas de política lingüística necesarias para garantizar la posibilidad de vivir en euskera a quien así lo desee. En definitiva, consiste en intensificar las acciones a favor del euskera para lograr la total normalización de su uso en Euskal Herria en el ámbito personal, social y oficial.
Objetivo estratégico	2 - El uso social del euskera: la prestación de servicios en euskera
Ámbito	2. c - Nuevas tecnologías de la información y de la comunicación
Medida	2. c. 06 - Organizar campañas de información y de sensibilización para que la demanda de productos informáticos sea cada vez mayor por parte de los ciudadanos (para el juego y la información), de las empresas (para la información, interpretación y traducción) y del sector público (para la información, traducción, interpretación y documentación).
Código	2. c. 06/3

### Denominación

Euskara lantzeko tresnen zabalkundea egin herritarren artean

### Descripción

El ayuntamiento puede informar sobre las herramientas existentes para trabajar en euskera. Para ello, un medio adecuado puede ser la página web municipal, puesto que en un futuro será el principal mediador en la comunicación entre el ayuntamiento y la ciudadanía. De esta forma, además de la información municipal, existe la posibilidad de ofrecer a la ciudadanía diferentes medios de ayuda para el uso del euskera: correctores de textos, diccionarios, programas especiales para trabajar el euskera... En algunos casos sería suficiente establecer una conexión con la página web que la Viceconsejería de Política Lingüística tiene en internet ([www.euskadi.net/euskara](http://www.euskadi.net/euskara)). Junto a ello, también será importante disponer de los productos que para niños y jóvenes existen en el mercado en euskera; esta información se puede difundir por este medio. Para ello es importante la colaboración del Servicio de Euskera junto con la Comisión de Euskera y los euskaltegis.

### Agentes municipales

Agentes municipales genéricos	* Servicio de Euskera
-------------------------------	-----------------------

Agentes municipales  
específicos -

**Otros agentes**

Otros agentes genéricos \* Comisión de Euskera  
\* Euskaltegi

Otros agentes específicos -

**Datos de gestión**

Estado de la acción Prevista  
Tipo acción Sin especificar  
Idioma de la acción En euskera  
Edad del destinatario 15-  
Tipo de destinatario \* Cualquiera  
Observaciones -

**Datos de gestión previstos**

Fecha inicio prevista 2009 / 03 / 01  
Fecha fin prevista 2009 / 12 / 31  
Responsable previsto Nombre Jon Bollar  
Cargo Euskara teknikaria



### Identificación

Objetivo principal	El objetivo fundamental del Plan General de Promoción del Uso del Euskera consiste en decidir y promover las medidas de política lingüística necesarias para garantizar la posibilidad de vivir en euskera a quien así lo desee. En definitiva, consiste en intensificar las acciones a favor del euskera para lograr la total normalización de su uso en Euskal Herria en el ámbito personal, social y oficial.
Objetivo estratégico	2 - El uso social del euskera: la prestación de servicios en euskera
Ámbito	2. c - Nuevas tecnologías de la información y de la comunicación
Medida	2. c. 06 - Organizar campañas de información y de sensibilización para que la demanda de productos informáticos sea cada vez mayor por parte de los ciudadanos (para el juego y la información), de las empresas (para la información, interpretación y traducción) y del sector público (para la información, traducción, interpretación y documentación).
Código	2. c. 06/4

### Denominación

Udalak eta udalerriko elkarteek eta herritarrek interneten duten edo jartzekoa duten informazioa euskaraz ere egoteko laguntza teknikoa eta diruzkoa eskaini

### Descripción

Cada vez son más las empresas y asociaciones que ofrecen sus servicios e información en internet. El ayuntamiento puede ofrecer ayuda técnica (servicio de traducción, por ejemplo) o económica para que esta información en internet esté también en euskera. Por otra parte, debe garantizarse que la información que el propio ayuntamiento publica en Internet esté también en euskera.

### Agentes municipales

Agentes municipales genéricos	* Servicio de Euskera
Agentes municipales específicos	-

**Otros agentes**

Otros agentes genéricos -  
Otros agentes específicos \* Artez kooperatiba

**Datos de gestión**

Estado de la acción Prevista  
Tipo acción Sin especificar  
Idioma de la acción En euskera  
Edad del destinatario 15-  
Tipo de destinatario \* Cualquiera  
Observaciones -

**Datos de gestión previstos**

Fecha inicio prevista 2009 / 03 / 01  
Fecha fin prevista 2009 / 12 / 31  
Responsable previsto Nombre Jon Bollar  
Cargo Euskara teknikaria  
Otro responsable previsto Nombre -  
Cargo -  
Presupuesto previsto 0,00 eur.

Tipo gasto previsto -  
Indicadores previstos \* Eskabide-kopurua: 2  
\* Valoración de los técnicos: -

**Datos de gestión reales**

Fecha inicio real -  
Fecha fin real -  
Responsable real Nombre -  
Cargo -  
Otro responsable real Nombre -  
Cargo -  
Presupuesto real -  
Tipo gasto real -  
Indicadores reales \* Eskabide-kopurua: -  
\* Valoración de los técnicos: -

### Identificación

Objetivo principal	El objetivo fundamental del Plan General de Promoción del Uso del Euskera consiste en decidir y promover las medidas de política lingüística necesarias para garantizar la posibilidad de vivir en euskera a quien así lo desee. En definitiva, consiste en intensificar las acciones a favor del euskera para lograr la total normalización de su uso en Euskal Herria en el ámbito personal, social y oficial.
Objetivo estratégico	2 - El uso social del euskera: la prestación de servicios en euskera
Ámbito	2. c - Nuevas tecnologías de la información y de la comunicación
Medida	2. c. 07 - Digitalizar y extender la información sobre el patrimonio cultural vasco.
Código	2. c. 07/1

### Denominación

Ondare kulturala bildu, ahal den neurrian digitalizatu eta zabaldu: toponimia, kondaira, gertaerak, euskalkiari buruzko informazioa,...

### Descripción

Recopilar y digitalizar la información existente en el ayuntamiento acerca de distintos aspectos del corpus, sobre todo, la referente al dialecto. Para conseguirlo pueden resultar adecuados los premios o becas, principalmente cuando haya que realizar trabajos de recopilación. Será labor posterior del ayuntamiento su difusión, por ejemplo, mediante la edición de publicaciones (libros, cassettes, vídeos, CD Rom, por medio de internet, etc. ).

### Agentes municipales

Agentes municipales genéricos	* Departamento de Cultura * Servicio de Euskera
Agentes municipales específicos	-

**Otros agentes**

Otros agentes genéricos -  
Otros agentes específicos \* Labayru institutua

**Datos de gestión**

Estado de la acción Prevista  
Tipo acción Sin especificar  
Idioma de la acción En euskera  
Edad del destinatario 0-  
Tipo de destinatario \* Cualquiera  
Observaciones -

**Datos de gestión previstos**

Fecha inicio prevista 2009 / 01 / 01  
Fecha fin prevista 2009 / 12 / 31  
Responsable previsto Nombre Akaitze Kamiruaga  
Cargo Labayruko teknikaria  
Otro responsable previsto Nombre Jon Bollar  
Cargo Euskara teknikaria  
Presupuesto previsto 500,00 eur.

Tipo gasto previsto            Contratación de servicios

Indicadores previstos        \* Número de programas: 1  
   \* Valoración de los técnicos: -

**Datos de gestión reales**

Fecha inicio real                -

Fecha fin real                    -

Responsable real                Nombre    -  
   Cargo     -

Otro responsable real        Nombre    -  
   Cargo     -

Presupuesto real                -

Tipo gasto real                   -

Indicadores reales            \* Número de programas: -  
   \* Valoración de los técnicos: -

### Identificación

Objetivo principal	El objetivo fundamental del Plan General de Promoción del Uso del Euskera consiste en decidir y promover las medidas de política lingüística necesarias para garantizar la posibilidad de vivir en euskera a quien así lo desee. En definitiva, consiste en intensificar las acciones a favor del euskera para lograr la total normalización de su uso en Euskal Herria en el ámbito personal, social y oficial.
Objetivo estratégico	2 - El uso social del euskera: la prestación de servicios en euskera
Ámbito	2. d - Ámbito laboral
Medida	2. d. 01 - Desarrollar una política lingüística teniendo en cuenta los siguientes objetivos: recabar la participación de las cámaras de comercio, empresarios y asociaciones de empresarios, colegios, sindicatos, etc.; definir el marco adecuado para poner en marcha proyectos a favor del euskera en los centros de trabajo y canalizar los recursos humanos y económicos necesarios; diseñar y llevar a cabo proyectos convenientemente adaptados a las especificidades de los diversos centros de trabajo. Todo ello con el fin último de incrementar el uso del euskera en las empresas.
Código	2. d. 01/001

### Denominación

Herriko komertzioetan euskal giroa zabaldu ekintza desberdinak antolatuz. Udalak sariak jarriko ditu (Euskal CDak... )

### Descripción

A lo largo del año se realizarán diversas actividades en euskera tanto en los bares como en los comercios locales (triki-bertso poteos, concursos... )

### Agentes municipales

Agentes municipales genéricos	* Servicio de Euskera
Agentes municipales específicos	-

**Otros agentes**

Otros agentes genéricos -  
Otros agentes específicos \* Artez kooperatiba

**Datos de gestión**

Estado de la acción Prevista  
Tipo acción Sin especificar  
Idioma de la acción En ambos idiomas  
Edad del destinatario 0-  
Tipo de destinatario \* Cualquiera  
Observaciones -

**Datos de gestión previstos**

Fecha inicio prevista 2009 / 12 / 01  
Fecha fin prevista 2009 / 12 / 04  
Responsable previsto Nombre Pello Ruiz de Agirre  
Cargo Artezeko teknikaria  
Otro responsable previsto Nombre Jon Bollar  
Cargo Euskara teknikaria  
Presupuesto previsto 0,00 eur.

Tipo gasto previsto -  
Indicadores previstos \* Número de participantes: 15  
\* Número de programas: 1

**Datos de gestión reales**

Fecha inicio real -  
Fecha fin real -  
Responsable real Nombre -  
Cargo -  
Otro responsable real Nombre -  
Cargo -  
Presupuesto real -  
Tipo gasto real -  
Indicadores reales \* Número de participantes: -  
\* Número de programas: -

### Identificación

Objetivo principal	El objetivo fundamental del Plan General de Promoción del Uso del Euskera consiste en decidir y promover las medidas de política lingüística necesarias para garantizar la posibilidad de vivir en euskera a quien así lo desee. En definitiva, consiste en intensificar las acciones a favor del euskera para lograr la total normalización de su uso en Euskal Herria en el ámbito personal, social y oficial.
Objetivo estratégico	2 - El uso social del euskera: la prestación de servicios en euskera
Ámbito	2. d - Ámbito laboral
Medida	2. d. 01 - Desarrollar una política lingüística teniendo en cuenta los siguientes objetivos: recabar la participación de las cámaras de comercio, empresarios y asociaciones de empresarios, colegios, sindicatos, etc.; definir el marco adecuado para poner en marcha proyectos a favor del euskera en los centros de trabajo y canalizar los recursos humanos y económicos necesarios; diseñar y llevar a cabo proyectos convenientemente adaptados a las especificidades de los diversos centros de trabajo. Todo ello con el fin último de incrementar el uso del euskera en las empresas.
Código	2. d. 01/5

### Denominación

Lehen hitza euskaraz izan dadin lagundu

### Descripción

El Ayuntamiento puede promover recursos e iniciativas para que lengua de uso al inicio de la conversación sea el euskera: puede distribuir distintivos en las tiendas y bares, traducir al euskera los mensajes habituales... Por lo tanto, el ayuntamiento puede colaborar directamente u ofrecer subvenciones para llevar a cabo este tipo de iniciativas

### Agentes municipales

Agentes municipales genéricos	* Servicio de Euskera
Agentes municipales específicos	-

**Otros agentes**

Otros agentes genéricos -  
Otros agentes específicos \* Artez kooperatiba

**Datos de gestión**

Estado de la acción Prevista  
Tipo acción Sin especificar  
Idioma de la acción Principalmente en euskera  
Edad del destinatario 25-59  
Tipo de destinatario \* Tenderos  
\* Hospederos  
\* Tabernerros  
Observaciones -

**Datos de gestión previstos**

Fecha inicio prevista 2009 / 01 / 01  
Fecha fin prevista 2009 / 12 / 31  
Responsable previsto Nombre Pello Ruiz de Agirre  
Cargo Artezeko teknikaria  
Otro responsable previsto Nombre Jon Bollar  
Cargo Euskara teknikaria

Presupuesto previsto 0,00 eur.  
Tipo gasto previsto -  
Indicadores previstos \* Número de solicitudes: 40  
\* Número de establecimientos: 15

**Datos de gestión reales**

Fecha inicio real -  
Fecha fin real -  
Responsable real Nombre -  
Cargo -  
Otro responsable real Nombre -  
Cargo -  
Presupuesto real -  
Tipo gasto real -  
Indicadores reales \* Número de solicitudes: -  
\* Número de establecimientos: -

### Identificación

Objetivo principal	El objetivo fundamental del Plan General de Promoción del Uso del Euskera consiste en decidir y promover las medidas de política lingüística necesarias para garantizar la posibilidad de vivir en euskera a quien así lo desee. En definitiva, consiste en intensificar las acciones a favor del euskera para lograr la total normalización de su uso en Euskal Herria en el ámbito personal, social y oficial.
Objetivo estratégico	2 - El uso social del euskera: la prestación de servicios en euskera
Ámbito	2. d - Ámbito laboral
Medida	2. d. 01 - Desarrollar una política lingüística teniendo en cuenta los siguientes objetivos: recabar la participación de las cámaras de comercio, empresarios y asociaciones de empresarios, colegios, sindicatos, etc.; definir el marco adecuado para poner en marcha proyectos a favor del euskera en los centros de trabajo y canalizar los recursos humanos y económicos necesarios; diseñar y llevar a cabo proyectos convenientemente adaptados a las especificidades de los diversos centros de trabajo. Todo ello con el fin último de incrementar el uso del euskera en las empresas.
Código	2. d. 01/9

### Denominación

Merkataritza eta ostalaritza euskalduntzeko saioak abian jarri

### Descripción

El ayuntamiento puede llevar a cabo campañas y desarrollar actividades en colaboración con los representantes del sector: euskaldunización del paisaje lingüístico, ofrecer ayuda para que las relaciones escritas y orales con los clientes sean en euskera; por ejemplo para que la documentación habitual, tarjetas, menús... estén en euskera.

### Agentes municipales

Agentes municipales genéricos	* Servicio de Euskera
Agentes municipales específicos	-

**Otros agentes**

Otros agentes genéricos -  
Otros agentes específicos \* Artez kooperatiba

**Datos de gestión**

Estado de la acción Prevista  
Tipo acción Sin especificar  
Idioma de la acción Principalmente en euskera  
Edad del destinatario 25-59  
Tipo de destinatario \* Tenderos  
\* Hospederos  
\* Tabernerros  
Observaciones -

**Datos de gestión previstos**

Fecha inicio prevista 2009 / 01 / 01  
Fecha fin prevista 2009 / 12 / 31  
Responsable previsto Nombre Pello Ruiz de Agirre  
Cargo Artezeko teknikaria  
Otro responsable previsto Nombre Jon Bollar  
Cargo Euskara teknikaria

Presupuesto previsto	2.300,00 eur.
Tipo gasto previsto	Contratación de servicios
Indicadores previstos	* Número de establecimientos: 15 * Valoración de los técnicos: -

**Datos de gestión reales**

Fecha inicio real	-
Fecha fin real	-
Responsable real	Nombre - Cargo -
Otro responsable real	Nombre - Cargo -
Presupuesto real	-
Tipo gasto real	-
Indicadores reales	* Número de establecimientos: - * Valoración de los técnicos: -

### Identificación

Objetivo principal	El objetivo fundamental del Plan General de Promoción del Uso del Euskera consiste en decidir y promover las medidas de política lingüística necesarias para garantizar la posibilidad de vivir en euskera a quien así lo desee. En definitiva, consiste en intensificar las acciones a favor del euskera para lograr la total normalización de su uso en Euskal Herria en el ámbito personal, social y oficial.
Objetivo estratégico	2 - El uso social del euskera: la prestación de servicios en euskera
Ámbito	2. e - Ocio y tiempo libre
Medida	2. e. 01 - Hacer una planificación detallada con los grupos ya consolidados que trabajan en actividades de tiempo libre (parroquias, scouts, etc. ) y con las escuelas dedicadas a la formación de monitores y directores de tiempo libre (Hezibide, Edex, etc), para organizar la formación lingüística de sus monitores y adoptar las medidas adecuadas para incrementar el uso del euskera en las actividades relacionadas con el ocio y el tiempo libre.
Código	2. e. 01/1

### Denominación

Udaleko aisialdi-ekintzak modu koordinatuan garatu

### Descripción

Canalizar la coordinación de los grupos de tiempo libre, para que se creen espacios de colaboración. Al planificar las actividades anuales de tiempo libre resulta imprescindible la participación e implicación de estos grupos. Gracias a esta coordinadora, se pueden impulsar proyectos unitarios que llenen de contenido el vacío de tiempo libre en el municipio y afiancen los núcleos fuertes. Esta colaboración facilitará la respuesta a las necesidades de las distintas edades e intereses. Se debe conseguir la sinergia y optimización de los esfuerzos entre los grupos del pueblo (como complemento, ver Composición de la Comisión de Euskera). Han de definirse los ámbitos de intervención. En estos municipios se atenderá además de a los niños y jóvenes, a las opciones de tiempo libre para adultos y ancianos.

### Agentes municipales

Agentes municipales genéricos	* Departamento de Cultura * Servicio de Euskera
-------------------------------	--

Agentes municipales  
específicos -

#### Otros agentes

Otros agentes genéricos \* Tiempo Libre

Otros agentes específicos -

#### Datos de gestión

Estado de la acción Prevista

Tipo acción Sin especificar

Idioma de la acción En euskera

Edad del destinatario 5-34

Tipo de destinatario \* Cualquiera

Observaciones -

#### Datos de gestión previstos

Fecha inicio prevista 2009 / 01 / 01

Fecha fin prevista 2009 / 12 / 31

Responsable previsto  
Nombre Enara Ercilla  
Cargo Zinegotzia

Otro responsable previsto  
Nombre -

Cargo -

Presupuesto previsto 0,00 eur.

Tipo gasto previsto -

Indicadores previstos \* Valoración de los técnicos: -  
\* Euskarazko egitasmo-kopurua: -

#### Datos de gestión reales

Fecha inicio real -

Fecha fin real -

Responsable real Nombre -  
Cargo -

Otro responsable real Nombre -  
Cargo -

Presupuesto real -

Tipo gasto real -

Indicadores reales \* Valoración de los técnicos: -  
\* Euskarazko egitasmo-kopurua: -

### Identificación

Objetivo principal	El objetivo fundamental del Plan General de Promoción del Uso del Euskera consiste en decidir y promover las medidas de política lingüística necesarias para garantizar la posibilidad de vivir en euskera a quien así lo desee. En definitiva, consiste en intensificar las acciones a favor del euskera para lograr la total normalización de su uso en Euskal Herria en el ámbito personal, social y oficial.
Objetivo estratégico	2 - El uso social del euskera: la prestación de servicios en euskera
Ámbito	2. e - Ocio y tiempo libre
Medida	2. e. 01 - Hacer una planificación detallada con los grupos ya consolidados que trabajan en actividades de tiempo libre (parroquias, scouts, etc. ) y con las escuelas dedicadas a la formación de monitores y directores de tiempo libre (Hezibide, Edex, etc), para organizar la formación lingüística de sus monitores y adoptar las medidas adecuadas para incrementar el uso del euskera en las actividades relacionadas con el ocio y el tiempo libre.
Código	2. e. 01/5

### Denominación

Aisialdiko elkartean barne funtzionamenduan euskararen erabilera areagotzea lagundu

### Descripción

Ofrecer ayuda a las asociaciones de ocio y tiempo libre que deseen desarrollar su trabajo en euskera, asesorándoles para completar el plan de euskera, ayudándoles en la elaboración de su diseño, fijando pasos para su seguimiento... El primer paso de este plan de euskera será traducir al euskera los impresos, la documentación y el paisaje lingüístico. Se firmarán convenios para adquirir el compromiso de trabajar en euskera en el funcionamiento interno. Los compromisos acordados pueden ser de diferentes niveles, dependiendo del punto de partida de la situación del euskera en que se encuentra cada asociación en concreto.

### Agentes municipales

Agentes municipales genéricos	* Servicio de Euskera
Agentes municipales específicos	-

**Otros agentes**

Otros agentes genéricos \* Tiempo Libre  
Otros agentes específicos -

**Datos de gestión**

Estado de la acción Prevista  
Tipo acción Sin especificar  
Idioma de la acción En euskera  
Edad del destinatario 15-64  
Tipo de destinatario \* Cualquiera  
Observaciones -

**Datos de gestión previstos**

Fecha inicio prevista 2009 / 09 / 01  
Fecha fin prevista 2009 / 12 / 31  
Responsable previsto Nombre Jon Bollar  
Cargo Euskara teknikaria  
Otro responsable previsto Nombre Enara Ercilla  
Cargo Zinegotzia  
Presupuesto previsto 0,00 eur.

Tipo gasto previsto -  
Indicadores previstos \* Valoración de los técnicos: -  
\* Aisialdi elkarte kopurua: 1

**Datos de gestión reales**

Fecha inicio real -  
Fecha fin real -  
Responsable real Nombre -  
Cargo -  
Otro responsable real Nombre -  
Cargo -  
Presupuesto real -  
Tipo gasto real -  
Indicadores reales \* Valoración de los técnicos: -  
\* Aisialdi elkarte kopurua: -

### Identificación

Objetivo principal	El objetivo fundamental del Plan General de Promoción del Uso del Euskera consiste en decidir y promover las medidas de política lingüística necesarias para garantizar la posibilidad de vivir en euskera a quien así lo desee. En definitiva, consiste en intensificar las acciones a favor del euskera para lograr la total normalización de su uso en Euskal Herria en el ámbito personal, social y oficial.
Objetivo estratégico	2 - El uso social del euskera: la prestación de servicios en euskera
Ámbito	2. e - Ocio y tiempo libre
Medida	2. e. 03 - Ofertar los servicios de tiempo libre no como simples actividades en favor del euskera sino en un contexto de formación integral desde una perspectiva más global que tenga en cuenta contenidos tales como la cultura, la identidad, la historia y la lengua.
Código	2. e. 03/1

### Denominación

Jolasaren ildoko ekintzak euskaraz antolatu

### Descripción

Las acciones en torno a los juegos se dirigen principalmente a niños y jóvenes: juegos infantiles, juegos de mesa, canciones, manualidades, concursos (chistes, cuentos, dibujos... ). En general estas actividades se pueden llevar a cabo en las aulas de cultura o ludotecas municipales (ver lo expuesto en el apartado de las acciones organizadas en los espacios municipales de tiempo libre y culturales). A través de estas acciones se pretende fomentar el uso del euskera entre niños y jóvenes en sus relaciones personales. Además, la mayoría de las acciones desarrolladas en los talleres facilitan la organización de exposiciones, lo cual posibilita la reunión de niños y adultos. Dependiendo del carácter de la acción, se pueden estudiar otras opciones, como organizar concursos.

### Agentes municipales

Agentes municipales genéricos	* Servicio de Euskera * Departamento de Cultura
Agentes municipales específicos	-

**Otros agentes**

Otros agentes genéricos \* Tiempo Libre

Otros agentes específicos -

**Datos de gestión**

Estado de la acción Prevista

Tipo acción Sin especificar

Idioma de la acción En euskera

Edad del destinatario 0-19

Tipo de destinatario \* Estudiantes (educación secundaria obligatoria)

\* Estudiantes (educación infantil)

\* Estudiantes (educación primaria)

Observaciones -

**Datos de gestión previstos**

Fecha inicio prevista 2009 / 01 / 01

Fecha fin prevista 2009 / 12 / 31

Responsable previsto Nombre Enara Ercilla

Cargo Zinegotzia

Otro responsable previsto Nombre Zaloe Rotaetxe

Cargo Zinegotzia

Presupuesto previsto        30.000,00 eur.  
Tipo gasto previsto        Contratación de servicios  
Indicadores previstos     \* Número de participantes: -  
                                     \* Número de programas: -  
                                     \* Valoración de los técnicos: -

**Datos de gestión reales**

Fecha inicio real        -  
Fecha fin real        -  
Responsable real        Nombre    -  
                                     Cargo     -  
Otro responsable real    Nombre    -  
                                     Cargo     -  
Presupuesto real        -  
Tipo gasto real        -  
Indicadores reales     \* Número de participantes: -  
                                     \* Número de programas: -  
                                     \* Valoración de los técnicos: -

### Identificación

Objetivo principal	El objetivo fundamental del Plan General de Promoción del Uso del Euskera consiste en decidir y promover las medidas de política lingüística necesarias para garantizar la posibilidad de vivir en euskera a quien así lo desee. En definitiva, consiste en intensificar las acciones a favor del euskera para lograr la total normalización de su uso en Euskal Herria en el ámbito personal, social y oficial.
Objetivo estratégico	2 - El uso social del euskera: la prestación de servicios en euskera
Ámbito	2. e - Ocio y tiempo libre
Medida	2. e. 03 - Ofertar los servicios de tiempo libre no como simples actividades en favor del euskera sino en un contexto de formación integral desde una perspectiva más global que tenga en cuenta contenidos tales como la cultura, la identidad, la historia y la lengua.
Código	2. e. 03/2

### Denominación

Tailer-ikastaroak euskaraz antolatu

### Descripción

Por medio de los cursillos-talleres se ofrece la posibilidad de realizar en euskera nuevas actividades interesantes. Debe atenderse especialmente a niños y jóvenes. La oferta de cursillos abarca una amplia gama: trabajos manuales (arcilla, marionetas...), creativos (comics, dibujo, pintura, contar cuentos, taller de escritura...), audiovisuales (fotografía, vídeo, informática...), tradición vasca (bertsolarismo, canciones vascas tradicionales, trikitixa, danzas vascas...). Además, en estos cursillos pueden organizarse exposiciones en torno a lo aprendido y lo realizado, lo cual posibilita reunir a niños, jóvenes y adultos. Dependiendo del carácter de la acción, pueden estudiarse otras opciones, como organizar concursos.

### Agentes municipales

Agentes municipales genéricos	* Servicio de Euskera * Departamento de Cultura
Agentes municipales específicos	-

**Otros agentes**

Otros agentes genéricos \* Tiempo Libre

Otros agentes específicos -

**Datos de gestión**

Estado de la acción Prevista

Tipo acción Sin especificar

Idioma de la acción En euskera

Edad del destinatario 10-24

Tipo de destinatario \* Estudiantes (educación secundaria obligatoria)

\* Estudiantes (estudios medios y superiores)

\* Estudiantes (Formación Profesional)

\* Estudiantes (preuniversitarios)

Observaciones -

**Datos de gestión previstos**

Fecha inicio prevista 2009 / 01 / 01

Fecha fin prevista 2009 / 12 / 31

Responsable previsto Nombre Zalao Rotaetxe

Cargo Zinegotzia

Otro responsable previsto Nombre Enara Ercilla

	Cargo	Zinegotzia
Presupuesto previsto	5.000,00 eur.	
Tipo gasto previsto	Contratación de servicios	
Indicadores previstos	* Número de participantes: -	
	* Número de programas: -	
	* Valoración de los técnicos: -	

#### Datos de gestión reales

Fecha inicio real	-	
Fecha fin real	-	
Responsable real	Nombre	-
	Cargo	-
Otro responsable real	Nombre	-
	Cargo	-
Presupuesto real	-	
Tipo gasto real	-	
Indicadores reales	* Número de participantes: -	
	* Número de programas: -	
	* Valoración de los técnicos: -	

### Identificación

Objetivo principal	El objetivo fundamental del Plan General de Promoción del Uso del Euskera consiste en decidir y promover las medidas de política lingüística necesarias para garantizar la posibilidad de vivir en euskera a quien así lo desee. En definitiva, consiste en intensificar las acciones a favor del euskera para lograr la total normalización de su uso en Euskal Herria en el ámbito personal, social y oficial.
Objetivo estratégico	2 - El uso social del euskera: la prestación de servicios en euskera
Ámbito	2. e - Ocio y tiempo libre
Medida	2. e. 03 - Ofertar los servicios de tiempo libre no como simples actividades en favor del euskera sino en un contexto de formación integral desde una perspectiva más global que tenga en cuenta contenidos tales como la cultura, la identidad, la historia y la lengua.
Código	2. e. 03/3

### Denominación

Hitzaldiak eta emanaldiak euskaraz antolatu

### Descripción

Los destinatarios de estas acciones pueden ser colectivos de gran diversidad de edades; por ello es importante adaptar los ponentes y los temas a los intereses y gustos de cada colectivo. Los ponentes pueden ser personas conocidas, pero cabe contar también con personas del pueblo que, por ejemplo, narren sucesos o anécdotas de otras épocas. En las proyecciones de vídeo-diapositivas, de modo similar, se podrían organizar, entre otras actividades, relatos de viajes o proyecciones de vídeos realizados por vecinos del pueblo, además de las intervenciones de personas de renombre...

### Agentes municipales

Agentes municipales genéricos	* Servicio de Euskera * Departamento de Cultura
Agentes municipales específicos	* Udal museoa

\* Udal gaztetxokoa

#### Otros agentes

Otros agentes genéricos \* Tiempo Libre

Otros agentes específicos -

#### Datos de gestión

Estado de la acción Prevista

Tipo acción Sin especificar

Idioma de la acción En euskera

Edad del destinatario 15-

Tipo de destinatario \* Cualquiera

Observaciones -

#### Datos de gestión previstos

Fecha inicio prevista 2009 / 12 / 01

Fecha fin prevista 2009 / 12 / 15

Responsable previsto Nombre Zaloa Rotaetxe  
Cargo Zinegotzia

Otro responsable previsto Nombre Enara Ercilla  
Cargo Zinegotzia

Presupuesto previsto 0,00 eur.  
Tipo gasto previsto -  
Indicadores previstos \* Antolatutako hitzaldi eta emanaldi kopurua: -  
\* Valoración de los técnicos: -  
\* Número de participantes: -

**Datos de gestión reales**

Fecha inicio real -  
Fecha fin real -  
Responsable real Nombre -  
Cargo -  
Otro responsable real Nombre -  
Cargo -  
Presupuesto real -  
Tipo gasto real -  
Indicadores reales \* Antolatutako hitzaldi eta emanaldi kopurua: -  
\* Valoración de los técnicos: -  
\* Número de participantes: -

### Identificación

Objetivo principal	El objetivo fundamental del Plan General de Promoción del Uso del Euskera consiste en decidir y promover las medidas de política lingüística necesarias para garantizar la posibilidad de vivir en euskera a quien así lo desee. En definitiva, consiste en intensificar las acciones a favor del euskera para lograr la total normalización de su uso en Euskal Herria en el ámbito personal, social y oficial.
Objetivo estratégico	2 - El uso social del euskera: la prestación de servicios en euskera
Ámbito	2. e - Ocio y tiempo libre
Medida	2. e. 03 - Ofertar los servicios de tiempo libre no como simples actividades en favor del euskera sino en un contexto de formación integral desde una perspectiva más global que tenga en cuenta contenidos tales como la cultura, la identidad, la historia y la lengua.
Código	2. e. 03/5

### Denominación

Euskal kultura eta tradizioari lotutako ekintzak bultzatu

### Descripción

La cultura vasca tiene celebraciones propias y se organizarán actos especiales para su fomento; por citar algunos, Santa Agueda, Carnavales, Fiesta Vasca, Día del Arbol, Olentzaro, fiestas patronales significativas... Los niños son los destinatarios más apropiados. El objetivo de estas acciones es el mantenimiento de las tradiciones vascas y, al mismo tiempo, el uso del euskera en un ambiente festivo. Es de gran ayuda trabajar con los impulsores de actividades de tiempo libre y costumbres populares, en el mismo sentido de lo propuesto en la acción de `desarrollo coordinado de las actividades municipales de tiempo libre?.

### Agentes municipales

Agentes municipales genéricos	* Servicio de Euskera * Departamento de Cultura
Agentes municipales específicos	* Udal gaztetxokoa

\* Udal liburutegia

\* Udal museoa

#### Otros agentes

Otros agentes genéricos \* Tiempo Libre

Otros agentes específicos -

#### Datos de gestión

Estado de la acción Prevista

Tipo acción Sin especificar

Idioma de la acción Principalmente en euskera

Edad del destinatario 0-

Tipo de destinatario \* Cualquiera

Observaciones -

#### Datos de gestión previstos

Fecha inicio prevista 2009 / 01 / 01

Fecha fin prevista 2009 / 12 / 31

Responsable previsto  
Nombre Zaloa Rotaetxe  
Cargo Zinegotzia

Otro responsable previsto  
Nombre Enara Ercilla

	Cargo	Zinegotzia
Presupuesto previsto	0,00 eur.	
Tipo gasto previsto	-	
Indicadores previstos	* Antolatutako ekintzen kopurua: - * Número de participantes: - * Valoración de los técnicos: -	

#### Datos de gestión reales

Fecha inicio real	-	
Fecha fin real	-	
Responsable real	Nombre	-
	Cargo	-
Otro responsable real	Nombre	-
	Cargo	-
Presupuesto real	-	
Tipo gasto real	-	
Indicadores reales	* Antolatutako ekintzen kopurua: - * Número de participantes: - * Valoración de los técnicos: -	

### Identificación

Objetivo principal	El objetivo fundamental del Plan General de Promoción del Uso del Euskera consiste en decidir y promover las medidas de política lingüística necesarias para garantizar la posibilidad de vivir en euskera a quien así lo desee. En definitiva, consiste en intensificar las acciones a favor del euskera para lograr la total normalización de su uso en Euskal Herria en el ámbito personal, social y oficial.
Objetivo estratégico	2 - El uso social del euskera: la prestación de servicios en euskera
Ámbito	2. e - Ocio y tiempo libre
Medida	2. e. 03 - Ofertar los servicios de tiempo libre no como simples actividades en favor del euskera sino en un contexto de formación integral desde una perspectiva más global que tenga en cuenta contenidos tales como la cultura, la identidad, la historia y la lengua.
Código	2. e. 03/6

### Denominación

Udan euskaraz antolatzen diren ekintzak indartu

### Descripción

Cuando más relevancia e importancia adquiere el ocio es en verano. Por tanto, con ánimo de llenar el vacío que dejan las actividades escolares, es preciso organizar actividades de tiempo libre dirigidas a niños y jóvenes: colonias, estancias de día, talleres, ludotecas... Aprovechando el buen tiempo veraniego deberían organizarse excursiones y salidas, actividades al aire libre para niños y jóvenes. El euskera debe extenderse a los espacios naturales del verano: piscinas, playas... por lo que sería interesante organizar actividades en euskera en estos espacios.

### Agentes municipales

Agentes municipales genéricos	* Servicio de Euskera * Departamento de Cultura
Agentes municipales específicos	* Udal gaztetxokoa

**Otros agentes**

Otros agentes genéricos \* Tiempo Libre

Otros agentes específicos -

**Datos de gestión**

Estado de la acción Prevista

Tipo acción Sin especificar

Idioma de la acción En euskera

Edad del destinatario 0-19

Tipo de destinatario \* Estudiantes (educación secundaria obligatoria)  
\* Estudiantes (educación infantil)  
\* Estudiantes (educación primaria)

Observaciones -

**Datos de gestión previstos**

Fecha inicio prevista 2009 / 07 / 01

Fecha fin prevista 2009 / 07 / 15

Responsable previsto Nombre Zalao Rotaetxe  
Cargo Zinegotzia

Otro responsable previsto Nombre -

	Cargo	-
Presupuesto previsto	6.000,00 eur.	
Tipo gasto previsto	Contratación de servicios	
Indicadores previstos	* Número de participantes: 110	
	* Número de acciones: 1	

#### Datos de gestión reales

Fecha inicio real	-	
Fecha fin real	-	
Responsable real	Nombre	-
	Cargo	-
Otro responsable real	Nombre	-
	Cargo	-
Presupuesto real	-	
Tipo gasto real	-	
Indicadores reales	* Número de participantes: -	
	* Número de acciones: -	

### Identificación

Objetivo principal	El objetivo fundamental del Plan General de Promoción del Uso del Euskera consiste en decidir y promover las medidas de política lingüística necesarias para garantizar la posibilidad de vivir en euskera a quien así lo desee. En definitiva, consiste en intensificar las acciones a favor del euskera para lograr la total normalización de su uso en Euskal Herria en el ámbito personal, social y oficial.
Objetivo estratégico	2 - El uso social del euskera: la prestación de servicios en euskera
Ámbito	2. e - Ocio y tiempo libre
Medida	2. e. 03 - Ofertar los servicios de tiempo libre no como simples actividades en favor del euskera sino en un contexto de formación integral desde una perspectiva más global que tenga en cuenta contenidos tales como la cultura, la identidad, la historia y la lengua.
Código	2. e. 03/7

### Denominación

Udalaren menpeko aisialdi eta kultur guneetan (ludotekak, kultur etxeak...) antolatzen diren ekintzetan euskarazko saioak bermatu

### Descripción

En los espacios municipales de cultura y tiempo libre (ludotecas, casas de cultura...) se organizan diversas actividades, tales como juegos, cursillos, espectáculos, exposiciones, talleres... Para determinar en qué tipo de actos debe garantizarse la oferta en euskera hay que atender al tipo de receptor a la hora de establecer las prioridades. De esta manera, se garantizará la presencia del euskera principalmente en las actividades de tiempo libre dirigidas a niños y jóvenes. Será importante la participación de los grupos dedicados a actividades de tiempo libre (ver Acción de desarrollo coordinado de actividades de tiempo libre a nivel municipal). Además, en los mencionados espacios deben garantizarse la utilización del euskera en el paisaje lingüístico y en los mensajes orales.

### Agentes municipales

Agentes municipales genéricos	* Servicio de Euskera * Departamento de Cultura
-------------------------------	--

Agentes municipales  
específicos           \* Udal gaztetzokoa  
                              \* Udal museoa

**Otros agentes**

Otros agentes genéricos   \* Escuela  
                                  \* Tiempo Libre

Otros agentes específicos   -

**Datos de gestión**

Estado de la acción        Prevista

Tipo acción                Sin especificar

Idioma de la acción        En euskera

Edad del destinatario     0-34

Tipo de destinatario      \* Estudiantes (educación secundaria obligatoria)  
                              \* Estudiantes (estudios medios y superiores)  
                              \* Estudiantes (educación infantil)  
                              \* Estudiantes (Formación Profesional)  
                              \* Estudiantes (educación primaria)  
                              \* Estudiantes (preuniversitarios)

Observaciones             -

**Datos de gestión previstos**

Fecha inicio prevista	2009 / 01 / 01
Fecha fin prevista	2009 / 12 / 31
Responsable previsto	Nombre    Enara Ercilla Cargo      Zinegotzia
Otro responsable previsto	Nombre    - Cargo      -
Presupuesto previsto	0,00 eur.
Tipo gasto previsto	-
Indicadores previstos	* Antolatutako euskarazko saio-kopurua: - * Número de participantes: - * Valoración de los técnicos: -

**Datos de gestión reales**

Fecha inicio real	-
Fecha fin real	-
Responsable real	Nombre    - Cargo      -
Otro responsable real	Nombre    - Cargo      -

Presupuesto real	-
Tipo gasto real	-
Indicadores reales	* Antolatutako euskarazko saio-kopurua: - * Número de participantes: - * Valoración de los técnicos: -

### Identificación

Objetivo principal	El objetivo fundamental del Plan General de Promoción del Uso del Euskera consiste en decidir y promover las medidas de política lingüística necesarias para garantizar la posibilidad de vivir en euskera a quien así lo desee. En definitiva, consiste en intensificar las acciones a favor del euskera para lograr la total normalización de su uso en Euskal Herria en el ámbito personal, social y oficial.
Objetivo estratégico	2 - El uso social del euskera: la prestación de servicios en euskera
Ámbito	2. f - Deporte
Medida	2. f. 01 - Es necesario estructurar en un plan estratégico tres ámbitos de actuación básicos para la euskaldunización del mundo del deporte: creación y difusión de material; cursos de formación de los entrenadores para la obtención de títulos oficiales y no-oficiales; sensibilización y divulgación, tanto a nivel general como municipal.
Código	2. f. 01/3

### Denominación

Kirol taldeek erabiltzen duten materiala euskaraz izateko laguntzak bideratzea eta material horiek kirol-klub eta elkarteetara helaraztea

### Descripción

El ayuntamiento establecerá ayudas para que las asociaciones deportivas traduzcan el material al euskera o para que lo elaboren en dicha lengua. Para ello, se pueden organizar o convocar premios, concursos o becas. Las ayudas concedidas podrán ser económicas o técnicas. El ayuntamiento debe asumir la responsabilidad de distribuir entre las asociaciones deportivas el material traducido al euskera. Al objeto de optimizar el trabajo, el ayuntamiento canalizará la coordinación y colaboración con las federaciones deportivas y la diputación.

### Agentes municipales

Agentes municipales genéricos	* Servicio de Euskera
Agentes municipales específicos	-

**Otros agentes**

Otros agentes genéricos	* Asociación Deportiva * Federación deportiva * Diputación Foral
Otros agentes específicos	-

**Datos de gestión**

Estado de la acción	Prevista
Tipo acción	Sin especificar
Idioma de la acción	En euskera
Edad del destinatario	20-34
Tipo de destinatario	* Monitores deportivos
Observaciones	-

**Datos de gestión previstos**

Fecha inicio prevista	2009 / 06 / 01
Fecha fin prevista	2009 / 12 / 31
Responsable previsto	Nombre Jon Bollar Cargo Euskara teknikaria
Otro responsable previsto	Nombre Enara Ercilla Cargo Zinegotzia

Presupuesto previsto 0,00 eur.  
Tipo gasto previsto -  
Indicadores previstos \* Euskaratutako material-kopurua: 2

**Datos de gestión reales**

Fecha inicio real -  
Fecha fin real -  
Responsable real Nombre -  
Cargo -  
Otro responsable real Nombre -  
Cargo -  
Presupuesto real -  
Tipo gasto real -  
Indicadores reales \* Euskaratutako material-kopurua: -

### Identificación

Objetivo principal	El objetivo fundamental del Plan General de Promoción del Uso del Euskera consiste en decidir y promover las medidas de política lingüística necesarias para garantizar la posibilidad de vivir en euskera a quien así lo desee. En definitiva, consiste en intensificar las acciones a favor del euskera para lograr la total normalización de su uso en Euskal Herria en el ámbito personal, social y oficial.
Objetivo estratégico	2 - El uso social del euskera: la prestación de servicios en euskera
Ámbito	2. f - Deporte
Medida	2. f. 01 - Es necesario estructurar en un plan estratégico tres ámbitos de actuación básicos para la euskaldunización del mundo del deporte: creación y difusión de material; cursos de formación de los entrenadores para la obtención de títulos oficiales y no-oficiales; sensibilización y divulgación, tanto a nivel general como municipal.
Código	2. f. 01/4

### Denominación

Kirolean ere euskararen erabilera areagotzeko sentsibilizazio ekintza zehatzak egin

### Descripción

El ayuntamiento debe colaborar con las principales asociaciones y centros de enseñanza para que el euskera tenga espacio en el deporte. Por medio de estas acciones de sensibilización debe alcanzarse la colaboración y el compromiso de las insitituciones deportivas a favor del euskera, para que lo utilicen en los acontecimientos deportivos, anuncios, declaraciones públicas y en otras muchas actividades. Aprovechando la atracción que ejercen los deportistas de élite famosos, se les invitará a que participen en las acciones a favor del euskera; se pueden organizar distintos actos con ellos, como conferencias y encuentros en los centros de enseñanza. Estas acciones se dirigirán no sólo a niños y jóvenes, si no que los mensajes se dirigirán a todas las edades.

### Agentes municipales

Agentes municipales genéricos	* Servicio de Euskera * Departamento de Cultura
-------------------------------	--

Agentes municipales  
específicos -

#### Otros agentes

Otros agentes genéricos \* Asociaciones

Otros agentes específicos -

#### Datos de gestión

Estado de la acción Prevista

Tipo acción Sin especificar

Idioma de la acción En euskera

Edad del destinatario 10-

Tipo de destinatario \* Cualquiera

Observaciones -

#### Datos de gestión previstos

Fecha inicio prevista 2009 / 01 / 01

Fecha fin prevista 2009 / 12 / 31

Responsable previsto  
Nombre Enara Ercilla  
Cargo Zinegotzia

Otro responsable previsto  
Nombre Jon Bollar

	Cargo	Euskara teknikaria
Presupuesto previsto	0,00 eur.	
Tipo gasto previsto	-	
Indicadores previstos	* Número de acciones: 1	
	* Valoración de los técnicos: -	

#### Datos de gestión reales

Fecha inicio real	-	
Fecha fin real	-	
Responsable real	Nombre	-
	Cargo	-
Otro responsable real	Nombre	-
	Cargo	-
Presupuesto real	-	
Tipo gasto real	-	
Indicadores reales	* Número de acciones: -	
	* Valoración de los técnicos: -	

### Identificación

Objetivo principal	El objetivo fundamental del Plan General de Promoción del Uso del Euskera consiste en decidir y promover las medidas de política lingüística necesarias para garantizar la posibilidad de vivir en euskera a quien así lo desee. En definitiva, consiste en intensificar las acciones a favor del euskera para lograr la total normalización de su uso en Euskal Herria en el ámbito personal, social y oficial.
Objetivo estratégico	2 - El uso social del euskera: la prestación de servicios en euskera
Ámbito	2. f - Deporte
Medida	2. f. 02 - Tomar en consideración criterios lingüísticos a la hora de contratar personal o empresas de servicios para los polideportivos municipales. Garantizar la oferta en euskera en el programa `Deporte para todos? gestionado por los ayuntamientos y la iniciativa privada. Incrementar el uso del euskera en manifestaciones deportivas, en los anuncios, la megafonía, rotulación y publicaciones, con la ayuda de las federaciones deportivas.
Código	2. f. 02/1

### Denominación

Kirol taldeei zuzendutako dirulaguntzetarako deialdietan hizkuntza-irizpideak ezarri

### Descripción

Será una vía muy efectiva establecer criterios lingüísticos en las convocatorias de subvenciones dirigidas a las federaciones y grupos deportivos. En este sentido, el ayuntamiento puede establecer que en el material, programas, carteles, textos, comunicaciones y mensajes audiovisuales derivados de un programa o actividad subvencionada se utilice también el euskera..

### Agentes municipales

Agentes municipales genéricos	* Servicio de Euskera * Departamento de Deportes
Agentes municipales específicos	-

**Otros agentes**

Otros agentes genéricos -

Otros agentes específicos -

**Datos de gestión**

Estado de la acción Prevista

Tipo acción Sin especificar

Idioma de la acción En ambos idiomas

Edad del destinatario 25-64

Tipo de destinatario \* Concejales

Observaciones Onartutako hizkuntz irizpideak abian jarri eta jarraipena egiteko plangintza bat egingo da aurten

**Datos de gestión previstos**

Fecha inicio prevista 2009 / 03 / 01

Fecha fin prevista 2009 / 12 / 31

Responsable previsto  
Nombre Jon Bollar  
Cargo Euskara teknikaria

Otro responsable previsto  
Nombre Enara Ercilla  
Cargo Zinegotzia

Presupuesto previsto 0,00 eur.

Tipo gasto previsto -

Indicadores previstos \* Valoración de los técnicos: -

**Datos de gestión reales**

Fecha inicio real -

Fecha fin real -

Responsable real      Nombre -  
                                 Cargo -

Otro responsable real      Nombre -  
                                 Cargo -

Presupuesto real -

Tipo gasto real -

Indicadores reales \* Valoración de los técnicos: -

### Identificación

Objetivo principal	El objetivo fundamental del Plan General de Promoción del Uso del Euskera consiste en decidir y promover las medidas de política lingüística necesarias para garantizar la posibilidad de vivir en euskera a quien así lo desee. En definitiva, consiste en intensificar las acciones a favor del euskera para lograr la total normalización de su uso en Euskal Herria en el ámbito personal, social y oficial.
Objetivo estratégico	2 - El uso social del euskera: la prestación de servicios en euskera
Ámbito	2. f - Deporte
Medida	2. f. 02 - Tomar en consideración criterios lingüísticos a la hora de contratar personal o empresas de servicios para los polideportivos municipales. Garantizar la oferta en euskera en el programa `Deporte para todos? gestionado por los ayuntamientos y la iniciativa privada. Incrementar el uso del euskera en manifestaciones deportivas, en los anuncios, la megafonía, rotulación y publicaciones, con la ayuda de las federaciones deportivas.
Código	2. f. 02/001

### Denominación

Hitzaldiak euskaraz

### Descripción

A lo largo del año se ofrecerán diferentes charlas en euskera relacionadas con el deporte

### Agentes municipales

Agentes municipales genéricos	* Servicio de Euskera * Departamento de Cultura
Agentes municipales específicos	-



Tipo gasto previsto -  
Indicadores previstos \* Valoración de los técnicos: -  
\* Número de acciones: 1

**Datos de gestión reales**

Fecha inicio real -  
Fecha fin real -  
Responsable real Nombre -  
Cargo -  
Otro responsable real Nombre -  
Cargo -  
Presupuesto real -  
Tipo gasto real -  
Indicadores reales \* Valoración de los técnicos: -  
\* Número de acciones: -

### Identificación

Objetivo principal	El objetivo fundamental del Plan General de Promoción del Uso del Euskera consiste en decidir y promover las medidas de política lingüística necesarias para garantizar la posibilidad de vivir en euskera a quien así lo desee. En definitiva, consiste en intensificar las acciones a favor del euskera para lograr la total normalización de su uso en Euskal Herria en el ámbito personal, social y oficial.
Objetivo estratégico	2 - El uso social del euskera: la prestación de servicios en euskera
Ámbito	2. f - Deporte
Medida	2. f. 02 - Tomar en consideración criterios lingüísticos a la hora de contratar personal o empresas de servicios para los polideportivos municipales. Garantizar la oferta en euskera en el programa `Deporte para todos? gestionado por los ayuntamientos y la iniciativa privada. Incrementar el uso del euskera en manifestaciones deportivas, en los anuncios, la megafonía, rotulación y publicaciones, con la ayuda de las federaciones deportivas.
Código	2. f. 02/3

### Denominación

Jendaurreko kirol-jardueretan euskararen presentzia bermatzeko hizkuntza-irizpideak ezarri

### Descripción

Deben establecerse criterios lingüísticos para garantizar la presencia del euskera en las actividades deportivas públicas que se organicen en el municipio (competiciones, campeonatos... ); es decir, que se utilice el euskera en el material (señalizaciones, programas, carteles, textos, comunicaciones y documentos) derivado de los programas o actividades organizadas por las asociaciones deportivas. Deberá garantizarse el uso del euskera no sólo en el material escrito, sino también en todos los mensajes orales que se transmitan en las actividades deportivas.

### Agentes municipales

Agentes municipales genéricos	* Servicio de Euskera * Departamento de Deportes
Agentes municipales específicos	-

**Otros agentes**

Otros agentes genéricos      \* Asociación Deportiva  
   \* Federación

Otros agentes específicos      -

**Datos de gestión**

Estado de la acción              Prevista

Tipo acción                        Sin especificar

Idioma de la acción              En ambos idiomas

Edad del destinatario            15-

Tipo de destinatario            \* Concejales

Observaciones                  Onartutako hizkuntz irizpideak abian jarri eta jarraipena egiteko plangintza bat egingo da aurtten

**Datos de gestión previstos**

Fecha inicio prevista            2009 / 03 / 01

Fecha fin prevista                2009 / 12 / 31

Responsable previsto            Nombre    Jon Bollar  
   Cargo     Euskara teknikaria

Otro responsable previsto      Nombre    Enara Ercilla  
   Cargo     Zinegotzia

Presupuesto previsto            0,00 eur.

Tipo gasto previsto -

Indicadores previstos \* Valoración de los técnicos: -

**Datos de gestión reales**

Fecha inicio real -

Fecha fin real -

Responsable real      Nombre -  
   Cargo -

Otro responsable real      Nombre -  
   Cargo -

Presupuesto real -

Tipo gasto real -

Indicadores reales \* Valoración de los técnicos: -

### Identificación

Objetivo principal	El objetivo fundamental del Plan General de Promoción del Uso del Euskera consiste en decidir y promover las medidas de política lingüística necesarias para garantizar la posibilidad de vivir en euskera a quien así lo desee. En definitiva, consiste en intensificar las acciones a favor del euskera para lograr la total normalización de su uso en Euskal Herria en el ámbito personal, social y oficial.
Objetivo estratégico	2 - El uso social del euskera: la prestación de servicios en euskera
Ámbito	2. g - Religión
Medida	2. g. 03 - Pedir a las diócesis una actuación cada vez más coordinada en lo referente a la normalización lingüística.
Código	2. g. 03/1

### Denominación

Katekesia euskaraz ere eskaini

### Descripción

Deben ofrecerse las acciones de catequesis (primera comunión, confirmacion... ) también en euskera, sobre todo a los niños que acuden a los modelos educativos en euskera, para la continuidad del modelo lingüístico en las actividades extraescolares. Con tal fin el ayuntamiento ofrecerá ayuda y, entre otras medidas, podrá utilizar los recursos a su disposición para informar sobre la opción de recibir la catequesis en euskera y comunicárselo a los padres de los niños que acuden a los modelos educativos en euskera.

### Agentes municipales

Agentes municipales genéricos	* Servicio de Euskera
Agentes municipales específicos	-

**Otros agentes**

Otros agentes genéricos \* Responsables eclesíasticos  
Otros agentes específicos -

**Datos de gestión**

Estado de la acción Prevista  
Tipo acción Sin especificar  
Idioma de la acción En euskera  
Edad del destinatario 50-69  
Tipo de destinatario \* Catequistas  
Observaciones -

**Datos de gestión previstos**

Fecha inicio prevista 2009 / 01 / 01  
Fecha fin prevista 2009 / 12 / 31  
Responsable previsto Nombre Jon Bollar  
Cargo Euskara teknikaria  
Otro responsable previsto Nombre -  
Cargo -  
Presupuesto previsto 0,00 eur.

Tipo gasto previsto -

Indicadores previstos \* Valoración de los técnicos: -

**Datos de gestión reales**

Fecha inicio real -

Fecha fin real -

Responsable real      Nombre -  
   Cargo -

Otro responsable real      Nombre -  
   Cargo -

Presupuesto real -

Tipo gasto real -

Indicadores reales \* Valoración de los técnicos: -

### Identificación

Objetivo principal	El objetivo fundamental del Plan General de Promoción del Uso del Euskera consiste en decidir y promover las medidas de política lingüística necesarias para garantizar la posibilidad de vivir en euskera a quien así lo desee. En definitiva, consiste en intensificar las acciones a favor del euskera para lograr la total normalización de su uso en Euskal Herria en el ámbito personal, social y oficial.
Objetivo estratégico	3 - La calidad de la lengua
Ámbito	3. a - Planificación del corpues y calidad del euskera
Medida	3. a. 03 - Normalizar el paisaje lingüístico, y fomentar la producción cultural en lo que se refiere a la producción oral.
Código	3. a. 03/2

### Denominación

Hizkuntza ondarea gordetzeko eta zabaltzeko ekintzetarako laguntza eskaini

### Descripción

Además de promocionar el uso de la lengua, son necesarias para asegurar el futuro del euskera las actividades dirigidas a conservar y difundir el euskera como patrimonio. La lengua tiene como propias diversos proverbios, refranes, dichos, historias, etc. Estos elementos forman una parte importante de la lengua. Así, puede ser una acción del ayuntamiento, conservar y promover esos aspectos de la lengua. Para ello el ayuntamiento podrá ofrecer premios, becas, organizar concursos, etc. Los resultados de dichas medidas serán difundidos en el municipio, utilizando para ello diversos medios: difusión en los centros de enseñanza, publicación en los medios de comunicación del municipio, organización de exposiciones, utilización en actividades culturales y de ocio... Los resultados se dispondrán para su consulta en los diferentes medios que tiene el ayuntamiento a su disposición (Internet, bases de datos...)

### Agentes municipales

Agentes municipales genéricos	* Servicio de Euskera * Departamento de Cultura
Agentes municipales específicos	-

**Otros agentes**

Otros agentes genéricos -  
Otros agentes específicos \* Labayru institutoa

**Datos de gestión**

Estado de la acción Prevista  
Tipo acción Sin especificar  
Idioma de la acción En euskera  
Edad del destinatario 0-  
Tipo de destinatario \* Sin especificar  
Observaciones -

**Datos de gestión previstos**

Fecha inicio prevista 2009 / 01 / 01  
Fecha fin prevista 2009 / 12 / 31  
Responsable previsto Nombre Akaitze kamiruaga  
Cargo Labayruko teknikaria  
Otro responsable previsto Nombre Jon Bollar  
Cargo Euskara teknikaria  
Presupuesto previsto 0,00 eur.

Tipo gasto previsto -

Indicadores previstos \* Valoración de los técnicos: -

**Datos de gestión reales**

Fecha inicio real -

Fecha fin real -

Responsable real      Nombre -  
   Cargo -

Otro responsable real      Nombre -  
   Cargo -

Presupuesto real -

Tipo gasto real -

Indicadores reales \* Valoración de los técnicos: -

### Identificación

Objetivo principal	El objetivo fundamental del Plan General de Promoción del Uso del Euskera consiste en decidir y promover las medidas de política lingüística necesarias para garantizar la posibilidad de vivir en euskera a quien así lo desee. En definitiva, consiste en intensificar las acciones a favor del euskera para lograr la total normalización de su uso en Euskal Herria en el ámbito personal, social y oficial.
Objetivo estratégico	3 - La calidad de la lengua
Ámbito	3. a - Planificación del corpues y calidad del euskera
Medida	3. a. 03 - Normalizar el paisaje lingüístico, y fomentar la producción cultural en lo que se refiere a la producción oral.
Código	3. a. 03/4

### Denominación

Merkatal guneeetako hizkuntza-paisaian (denda, taberna, akademiak eta abarrekoetakoan) euskararen presentzia txukundu eta areagotu

### Descripción

Debería fomentarse el uso del euskera en los rótulos y materiales escritos expuestos en tiendas, bares, academias y establecimientos que ofrecen diversos servicios a la gente. Además de en el paisaje lingüístico escrito, se cuidará la presencia del euskera en los mensajes audiovisuales y en los anuncios de la calle. El ayuntamiento podría ofrecer subvenciones para encauzar esta acción, o difundir campañas a su favor. Podría, asimismo, ofrecer apoyo técnico, colaborando en la traducción o en la corrección de errores, por ejemplo.

### Agentes municipales

Agentes municipales genéricos	* Servicio de Euskera
Agentes municipales específicos	-

**Otros agentes**

Otros agentes genéricos -  
Otros agentes específicos \* Artez kooperatiba

**Datos de gestión**

Estado de la acción Prevista  
Tipo acción Sin especificar  
Idioma de la acción Principalmente en euskera  
Edad del destinatario 5-  
Tipo de destinatario \* Sin especificar  
Observaciones -

**Datos de gestión previstos**

Fecha inicio prevista 2009 / 01 / 01  
Fecha fin prevista 2009 / 12 / 31  
Responsable previsto Nombre Pello Ruiz de Agirre  
Cargo Artezeko teknikaria  
Otro responsable previsto Nombre Jon Bollar  
Cargo Euskara teknikaria  
Presupuesto previsto 0,00 eur.

Tipo gasto previsto -

Indicadores previstos \* Número de establecimientos: 15  
\* Valoración de los técnicos: -  
\* Eskabide-kopurua: 40

**Datos de gestión reales**

Fecha inicio real -

Fecha fin real -

Responsable real Nombre -  
Cargo -

Otro responsable real Nombre -  
Cargo -

Presupuesto real -

Tipo gasto real -

Indicadores reales \* Número de establecimientos: -  
\* Valoración de los técnicos: -  
\* Eskabide-kopurua: -

### Identificación

Objetivo principal	El objetivo fundamental del Plan General de Promoción del Uso del Euskera consiste en decidir y promover las medidas de política lingüística necesarias para garantizar la posibilidad de vivir en euskera a quien así lo desee. En definitiva, consiste en intensificar las acciones a favor del euskera para lograr la total normalización de su uso en Euskal Herria en el ámbito personal, social y oficial.
Objetivo estratégico	3 - La calidad de la lengua
Ámbito	3. c - Producción editorial
Medida	3. c. 01 - Durante los próximos años, se debe prestar mayor atención a los compradores y lectores, mediante la utilización del marketing con vistas a promocionar la lectura en EITB, las escuelas, las librerías, las bibliotecas y las ferias del libro.
Código	3. c. 01/1

### Denominación

Udal liburutegiak era egokian hornitu, ezagutzera eman eta euskal materialen erabilera sustatu bertan

### Descripción

Es obligación del ayuntamiento incrementar el uso de los materiales existentes en sus bibliotecas. Para ello, revisten especial importancia el abastecimiento adecuado de las citadas bibliotecas y la difusión de las opciones que se ofertan. De cara a fomentar el uso del material en euskera, se pueden repartir, como incentivo, diversos premios o regalos entre los usuarios habituales: suscripciones de revistas, libros de regalo, entradas para distintos actos culturales o elaborar la relación de usuarios del material en euskera y remitirles información sobre el material en euskera que se reciba en la biblioteca.

### Agentes municipales

Agentes municipales genéricos	* Departamento de Cultura * Servicio de Euskera
Agentes municipales específicos	-

**Otros agentes**

Otros agentes genéricos \* Biblioteca  
Otros agentes específicos -

**Datos de gestión**

Estado de la acción Prevista  
Tipo acción Sin especificar  
Idioma de la acción En euskera  
Edad del destinatario 5-  
Tipo de destinatario \* Cualquiera  
Observaciones -

**Datos de gestión previstos**

Fecha inicio prevista 2009 / 01 / 01  
Fecha fin prevista 2009 / 12 / 31  
Responsable previsto Nombre Ana Isabel Uriondo  
Cargo Liburuzaina  
Otro responsable previsto Nombre -  
Cargo -  
Presupuesto previsto 0,00 eur.

Tipo gasto previsto -  
Indicadores previstos \* Valoración de los técnicos: -  
\* Número de acciones: 1

**Datos de gestión reales**

Fecha inicio real -  
Fecha fin real -  
Responsable real Nombre -  
Cargo -  
Otro responsable real Nombre -  
Cargo -  
Presupuesto real -  
Tipo gasto real -  
Indicadores reales \* Valoración de los técnicos: -  
\* Número de acciones: -

### Identificación

Objetivo principal	El objetivo fundamental del Plan General de Promoción del Uso del Euskera consiste en decidir y promover las medidas de política lingüística necesarias para garantizar la posibilidad de vivir en euskera a quien así lo desee. En definitiva, consiste en intensificar las acciones a favor del euskera para lograr la total normalización de su uso en Euskal Herria en el ámbito personal, social y oficial.
Objetivo estratégico	3 - La calidad de la lengua
Ámbito	3. c - Producción editorial
Medida	3. c. 01 - Durante los próximos años, se debe prestar mayor atención a los compradores y lectores, mediante la utilización del marketing con vistas a promocionar la lectura en EITB, las escuelas, las librerías, las bibliotecas y las ferias del libro.
Código	3. c. 01/2

### Denominación

Eragin esparruko ikastetxeekin batera euskal literaturaren zaletasuna bultzatzeko ekitaldiak antolatu

### Descripción

Para fomentar la afición a la lectura deben organizarse acciones específicas, tales como premios de literatura, talleres de lectura, coloquios o conferencias con escritores, contadores de cuentos... Estos actos se organizarán en los espacios culturales dependientes del ayuntamiento, tales como aulas de cultura, bibliotecas, ludotecas... Además, la labor de los centros de enseñanza será decisiva, ya que es allí donde más tiempo pasan los niños y jóvenes. Por otro lado, conviene que estas acciones y sus resultados tengan cierto eco en la sociedad, y los medios de comunicación locales son un recurso perfecto para conseguirlo... Las obras que se presenten a los concursos y las obras ganadoras se pueden publicar en una recopilación o en los medios de comunicación, o difundirse a través de ellos. Debería canalizarse la colaboración de los municipios de una misma comarca para sacar el mayor provecho posible a este tipo de acciones.

### Agentes municipales

Agentes municipales genéricos	* Departamento de Cultura * Servicio de Euskera
-------------------------------	--

Agentes municipales  
específicos -

**Otros agentes**

Otros agentes genéricos \* Escuela  
\* Biblioteca

Otros agentes específicos -

**Datos de gestión**

Estado de la acción Prevista  
Tipo acción Sin especificar  
Idioma de la acción En euskera  
Edad del destinatario 0-14  
Tipo de destinatario \* Estudiantes (educación secundaria obligatoria)  
\* Estudiantes (educación infantil)  
\* Estudiantes (educación primaria)  
Observaciones -

**Datos de gestión previstos**

Fecha inicio prevista 2009 / 01 / 01  
Fecha fin prevista 2009 / 12 / 31

Responsable previsto	Nombre	Gotzone
	Cargo	Eskolako zuzendaria
Otro responsable previsto	Nombre	-
	Cargo	-
Presupuesto previsto	0,00 eur.	
Tipo gasto previsto	-	
Indicadores previstos	* Número de participantes: 20	
	* Número de acciones: 1	

#### Datos de gestión reales

Fecha inicio real	-	
Fecha fin real	-	
Responsable real	Nombre	-
	Cargo	-
Otro responsable real	Nombre	-
	Cargo	-
Presupuesto real	-	
Tipo gasto real	-	
Indicadores reales	* Número de participantes: -	
	* Número de acciones: -	



### Identificación

Objetivo principal	El objetivo fundamental del Plan General de Promoción del Uso del Euskera consiste en decidir y promover las medidas de política lingüística necesarias para garantizar la posibilidad de vivir en euskera a quien así lo desee. En definitiva, consiste en intensificar las acciones a favor del euskera para lograr la total normalización de su uso en Euskal Herria en el ámbito personal, social y oficial.
Objetivo estratégico	3 - La calidad de la lengua
Ámbito	3. g - Cultura
Medida	3. g. 01 - Dar prioridad a los productos culturales dirigidos a niños y jóvenes, debido a la importancia que tienen en la normalización del uso del euskera.
Código	3. g. 01/1

### Denominación

Udalaren menpeko kultur guneetan euskarazko materialak eguneratuta izatea eta herritarren eskueran ipintzea

### Descripción

El consumo infantil y juvenil es muy distinto al de otras épocas. Por ejemplo, la presencia de los audiovisuales es general, y la de las tecnologías ha aumentado considerablemente en la actualidad. Por esto, el ayuntamiento debe acometer un proceso de adaptación para poder atender a la demanda existente en este campo. El ayuntamiento, después de analizar las necesidades, pondrá a disposición de los niños y jóvenes este tipo de material (juegos electrónicos, cuentos interactivos...) en las bibliotecas, ludotecas municipales, etc., es decir, en los espacios utilizados por niños y jóvenes.

### Agentes municipales

Agentes municipales genéricos	* Servicio de Euskera * Departamento de Educación
Agentes municipales específicos	-



Tipo gasto previsto -

Indicadores previstos \* Valoración de los técnicos: -

**Datos de gestión reales**

Fecha inicio real -

Fecha fin real -

Responsable real      Nombre -  
   Cargo -

Otro responsable real      Nombre -  
   Cargo -

Presupuesto real -

Tipo gasto real -

Indicadores reales \* Valoración de los técnicos: -

### Identificación

Objetivo principal	El objetivo fundamental del Plan General de Promoción del Uso del Euskera consiste en decidir y promover las medidas de política lingüística necesarias para garantizar la posibilidad de vivir en euskera a quien así lo desee. En definitiva, consiste en intensificar las acciones a favor del euskera para lograr la total normalización de su uso en Euskal Herria en el ámbito personal, social y oficial.
Objetivo estratégico	3 - La calidad de la lengua
Ámbito	3. g - Cultura
Medida	3. g. 01 - Dar prioridad a los productos culturales dirigidos a niños y jóvenes, debido a la importancia que tienen en la normalización del uso del euskera.
Código	3. g. 01/2

### Denominación

Euskaltegi, ikastetxe eta herriko elkarteekin batera ekintzak antolatu

### Descripción

En el ámbito de la actividad cultural, en los actos culturales que se ofrecen a la ciudadanía participan gran cantidad de agentes (grupos culturales, productores culturales, grupos de tiempo libre, centros de enseñanza, ayuntamiento... ). La colaboración entre los distintos agentes es importante, de cara a realizar una oferta lo más unitaria posible. Se cuidará la implicación de los agentes culturales, fijando su vía de colaboración, distribuyendo responsabilidades, etc. Gracias a esta coordinación se podrá llenar el vacío de oferta cultural del municipio y se potenciarán proyectos unitarios para el afianzamiento de los núcleos fuertes. Esta colaboración facilitará la respuesta a la demanda de los colectivos de distintas edades e intereses. Las diversas asociaciones locales deben conseguir la sinergia y optimización de los esfuerzos (como complemento, ver Composición de la Comisión de Euskera). Los lugares donde habitualmente están los niños y jóvenes son adecuados para desarrollar acciones culturales (ludotecas, aulas de cultura, locales sociales, bibliotecas...). Con la ayuda de los agentes culturales se facilitará la capacidad de llegar a los barrios.

### Agentes municipales

Agentes municipales genéricos	* Departamento de Cultura
-------------------------------	---------------------------

\* Servicio de Euskera

Agentes municipales  
específicos

-

#### Otros agentes

Otros agentes genéricos

\* Escuela

\* Tiempo Libre

\* Grupo cultural

Otros agentes específicos

-

#### Datos de gestión

Estado de la acción

Prevista

Tipo acción

Sin especificar

Idioma de la acción

En euskera

Edad del destinatario

0-

Tipo de destinatario

\* Cualquiera

Observaciones

-

#### Datos de gestión previstos

Fecha inicio prevista

2009 / 01 / 01

Fecha fin prevista

2009 / 12 / 31

Responsable previsto	Nombre	Zalao Rotaetxe
	Cargo	Zinegotzia
Otro responsable previsto	Nombre	Enara Ercilla
	Cargo	Zinegotzia
Presupuesto previsto	0,00 eur.	
Tipo gasto previsto	-	
Indicadores previstos	* Euskaraz egindako ekitaldien kopurua: -	

#### Datos de gestión reales

Fecha inicio real	-	
Fecha fin real	-	
Responsable real	Nombre	-
	Cargo	-
Otro responsable real	Nombre	-
	Cargo	-
Presupuesto real	-	
Tipo gasto real	-	
Indicadores reales	* Euskaraz egindako ekitaldien kopurua: -	

### Identificación

Objetivo principal	El objetivo fundamental del Plan General de Promoción del Uso del Euskera consiste en decidir y promover las medidas de política lingüística necesarias para garantizar la posibilidad de vivir en euskera a quien así lo desee. En definitiva, consiste en intensificar las acciones a favor del euskera para lograr la total normalización de su uso en Euskal Herria en el ámbito personal, social y oficial.
Objetivo estratégico	3 - La calidad de la lengua
Ámbito	3. g - Cultura
Medida	3. g. 03 - Atraer a las personas que tengan una comprensión pasiva del euskera a las producciones culturales en dicha lengua.
Código	3. g. 03/1

### Denominación

Euskaraz ulermena soilik duen publikoa erakartzeko kanpaina bereziak antolatu

### Descripción

Debe reunirse la mayor cantidad posible de gente en los actos culturales vascos y atraer nuevo público. Para atraer nuevos oyentes y espectadores, se tendrá en cuenta a quienes, aún teniendo dificultades para expresarse en euskera, son capaces de entenderlo. En este tipo de euskaldunes está la clave para incrementar el público de las actuaciones en euskera, por lo que hay que dotar de valor añadido a la producción en euskera, debiendo llenar el espacio que no ofrece la producción en castellano. Debemos hacer deseable la expresión cultural que sólo puede recibirse en euskera. Para esto, debemos informar sobre las actuaciones culturales en euskera tanto a los vascoparlantes como a los castellanoparlantes, utilizando tanto los medios de comunicación en una lengua como en la otra. Aún siendo en euskera el producto o acción que pretende darse a conocer, debe intentarse que la información llegue también a los que no lo saben, animándoles a acudir a través de los medios de comunicación, el envío de información a casa, repartiendo folletos, por medio de carteles... Este público se suele encontrar en los cursos de euskaldunización y alfabetización. Por tanto, el ayuntamiento puede firmar acuerdos con los euskaltegis para ofrecer un descuento a los grupos de alumnos en los actos culturales en euskera.

### Agentes municipales



	Cargo	Zinegotzia
Otro responsable previsto	Nombre	Zalao Rotaetxe
	Cargo	Zinegotzia
Presupuesto previsto	0,00 eur.	
Tipo gasto previsto	-	
Indicadores previstos	* Valoración de los técnicos: -	
	* Número de acciones: -	

#### Datos de gestión reales

Fecha inicio real	-	
Fecha fin real	-	
Responsable real	Nombre	-
	Cargo	-
Otro responsable real	Nombre	-
	Cargo	-
Presupuesto real	-	
Tipo gasto real	-	
Indicadores reales	* Valoración de los técnicos: -	
	* Número de acciones: -	

### Identificación

Objetivo principal	El objetivo fundamental del Plan General de Promoción del Uso del Euskera consiste en decidir y promover las medidas de política lingüística necesarias para garantizar la posibilidad de vivir en euskera a quien así lo desee. En definitiva, consiste en intensificar las acciones a favor del euskera para lograr la total normalización de su uso en Euskal Herria en el ámbito personal, social y oficial.
Objetivo estratégico	3 - La calidad de la lengua
Ámbito	3. g - Cultura
Medida	3. g. 04 - Fortalecer la cooperación interinstitucional en la materia cultural.
Código	3. g. 04/001

### Denominación

Kultur elkartetan euskara-irizpideak onartu

### Descripción

Se aprobarán criterios lingüísticos a seguir en las asociaciones locales (anuncios, actividades, comunicación... )

### Agentes municipales

Agentes municipales genéricos	* Servicio de Euskera
Agentes municipales específicos	-

### Otros agentes

Otros agentes genéricos	* Asociación cultural
-------------------------	-----------------------

Otros agentes específicos -

#### Datos de gestión

Estado de la acción	Prevista
Tipo acción	Sin especificar
Idioma de la acción	En euskera
Edad del destinatario	15-64
Tipo de destinatario	* Cualquiera
Observaciones	Onartutako hizkuntz irizpideak abian jarri eta jarraipena egiteko plangintza bat egingo da aurten

#### Datos de gestión previstos

Fecha inicio prevista	2009 / 01 / 01
Fecha fin prevista	2009 / 12 / 31
Responsable previsto	Nombre Jon Bollar Cargo Euskara teknikaria
Otro responsable previsto	Nombre Enara Ercilla Cargo Zinegotzia
Presupuesto previsto	0,00 eur.
Tipo gasto previsto	-
Indicadores previstos	* Valoración de los técnicos: -

**Datos de gestión reales**

Fecha inicio real	-
Fecha fin real	-
Responsable real	Nombre - Cargo -
Otro responsable real	Nombre - Cargo -
Presupuesto real	-
Tipo gasto real	-
Indicadores reales	* Valoración de los técnicos: -

### Identificación

Objetivo principal	El objetivo fundamental del Plan General de Promoción del Uso del Euskera consiste en decidir y promover las medidas de política lingüística necesarias para garantizar la posibilidad de vivir en euskera a quien así lo desee. En definitiva, consiste en intensificar las acciones a favor del euskera para lograr la total normalización de su uso en Euskal Herria en el ámbito personal, social y oficial.
Objetivo estratégico	3 - La calidad de la lengua
Ámbito	3. g - Cultura
Medida	3. g. 05 - El Departamento de Cultura debe colaborar en la mejora de las condiciones de trabajo de artistas y creadores, potenciando la presencia social de su trabajo y promocionando el uso del euskera en la cultura vasca.
Código	3. g. 05/2

### Denominación

Euskarazko kultur plangintza diseinatu, aldizkakotasuna bermatzeari begira

### Descripción

La distribución de las acciones a lo largo del año reviste gran importancia, pues de esa manera se puede mejorar la planificación a medio plazo, tanto por parte de los grupos, planificando sus trabajos, como por parte de los servicios municipales. Algunas de las actividades que se pueden prever anualmente son la Semana Vasca, la Semana Cultural... Además, las fiestas y celebraciones relacionadas con la cultura y la tradición vascas, tales como Santa Agueda y Olentzero, deben ocupar un lugar especial dentro de la planificación anual, al objeto de conjugar el euskera y la cultura. Los espectáculos y actuaciones culturales (conciertos, teatro, exposiciones, recitales de bertsolaris... ) serán programados por el ayuntamiento con una periodicidad invariable, para lograr su afianzamiento y para alimentar la costumbre de la ciudadanía de participar en las ofertas de cultura vasca.

### Agentes municipales

Agentes municipales genéricos	* Departamento de Cultura * Servicio de Euskera
-------------------------------	--

Agentes municipales  
específicos -

#### Otros agentes

Otros agentes genéricos \* Grupo cultural

Otros agentes específicos -

#### Datos de gestión

Estado de la acción Prevista

Tipo acción Sin especificar

Idioma de la acción Principalmente en euskera

Edad del destinatario 0-

Tipo de destinatario \* Cualquiera

Observaciones -

#### Datos de gestión previstos

Fecha inicio prevista 2009 / 01 / 01

Fecha fin prevista 2009 / 02 / 28

Responsable previsto Nombre Zalao Rotaetxe  
Cargo Zinegotzia

Otro responsable previsto Nombre Enara Ercilla

	Cargo	Zinegotzia
Presupuesto previsto	3.000,00 eur.	
Tipo gasto previsto	Contratación de servicios	
Indicadores previstos	* Ekintzak antolatzeko aldizkakotasuna (maiztasuna): 4 hilerik behin	

#### Datos de gestión reales

Fecha inicio real	-	
Fecha fin real	-	
Responsable real	Nombre	-
	Cargo	-
Otro responsable real	Nombre	-
	Cargo	-
Presupuesto real	-	
Tipo gasto real	-	
Indicadores reales	* Ekintzak antolatzeko aldizkakotasuna (maiztasuna): -	

### Identificación

Objetivo principal	El objetivo fundamental del Plan General de Promoción del Uso del Euskera consiste en decidir y promover las medidas de política lingüística necesarias para garantizar la posibilidad de vivir en euskera a quien así lo desee. En definitiva, consiste en intensificar las acciones a favor del euskera para lograr la total normalización de su uso en Euskal Herria en el ámbito personal, social y oficial.
Objetivo estratégico	3 - La calidad de la lengua
Ámbito	3. g - Cultura
Medida	3. g. 05 - El Departamento de Cultura debe colaborar en la mejora de las condiciones de trabajo de artistas y creadores, potenciando la presencia social de su trabajo y promocionando el uso del euskera en la cultura vasca.
Código	3. g. 05/5

### Denominación

Herriko festetan eta kultur ekitaldi nagusietan euskararen presentzia bermatu

### Descripción

Debe potenciarse todo lo posible la presencia del euskera en las fiestas que se organizan en el pueblo, teniendo en cuenta que estas iniciativas llegan a todos sus habitantes. Distinguiremos dos tipos de actividades culturales: las que utilizan la palabra (literatura, teatro, cine, versos, música, etc. ) y las que no lo hacen (arte, música instrumental, danzas, etc. ). En el caso de las que utilizan la palabra, el ayuntamiento deberá procurar que la actividad cultural sea también en euskera, y en las demás se intentará que el euskera sea lengua de trabajo e información. En todas estas actuaciones el ayuntamiento deberá garantizar la presencia del euskera, especialmente en los materiales, señalizaciones, programas, carteles, textos, comunicaciones, documentos y mensajes audiovisuales que se deriven de los programas y actividades.

### Agentes municipales

Agentes municipales genéricos	* Servicio de Euskera * Departamento de Cultura
-------------------------------	--



	Cargo	-
Presupuesto previsto	0,00 eur.	
Tipo gasto previsto	-	
Indicadores previstos	* Euskara erabili izan den ekitaldien kopurua (%): 80	

**Datos de gestión reales**

Fecha inicio real	-	
Fecha fin real	-	
Responsable real	Nombre	-
	Cargo	-
Otro responsable real	Nombre	-
	Cargo	-
Presupuesto real	-	
Tipo gasto real	-	
Indicadores reales	* Euskara erabili izan den ekitaldien kopurua (%): -	

### Identificación

Objetivo principal	El objetivo fundamental del Plan General de Promoción del Uso del Euskera consiste en decidir y promover las medidas de política lingüística necesarias para garantizar la posibilidad de vivir en euskera a quien así lo desee. En definitiva, consiste en intensificar las acciones a favor del euskera para lograr la total normalización de su uso en Euskal Herria en el ámbito personal, social y oficial.
Objetivo estratégico	3 - La calidad de la lengua
Ámbito	3. g - Cultura
Medida	3. g. 05 - El Departamento de Cultura debe colaborar en la mejora de las condiciones de trabajo de artistas y creadores, potenciando la presencia social de su trabajo y promocionando el uso del euskera en la cultura vasca.
Código	3. g. 05/6

### Denominación

Udaletako azpiegiturak euskal kulturgintzan dabilzan taldeen esku jarri

### Descripción

Es frecuente que el ayuntamiento disponga de locales e infraestructuras que pueden ser apropiadas para muchos grupos. De hecho, uno de los problemas más graves de estos grupos suele ser la falta de locales, por lo que el ayuntamiento puede colaborar en este sentido.

### Agentes municipales

Agentes municipales genéricos	* Alcaldía
Agentes municipales específicos	-

**Otros agentes**

Otros agentes genéricos \* Actividad cultural

Otros agentes específicos -

**Datos de gestión**

Estado de la acción Prevista

Tipo acción Sin especificar

Idioma de la acción En ambos idiomas

Edad del destinatario 0-

Tipo de destinatario \* Cualquiera

Observaciones -

**Datos de gestión previstos**

Fecha inicio prevista 2009 / 01 / 01

Fecha fin prevista 2009 / 12 / 31

Responsable previsto Nombre Juan Antonio Olaguenaga

Cargo Alkatea

Otro responsable previsto Nombre -

Cargo -

Presupuesto previsto 0,00 eur.

Tipo gasto previsto -

Indicadores previstos \* Eskura jarritako udalaren azpiegituren kopurua: Guztiak

#### Datos de gestión reales

Fecha inicio real -

Fecha fin real -

Responsable real      Nombre -  
                                 Cargo -

Otro responsable real      Nombre -  
                                 Cargo -

Presupuesto real -

Tipo gasto real -

Indicadores reales \* Eskura jarritako udalaren azpiegituren kopurua: -

### Identificación

Objetivo principal	El objetivo fundamental del Plan General de Promoción del Uso del Euskera consiste en decidir y promover las medidas de política lingüística necesarias para garantizar la posibilidad de vivir en euskera a quien así lo desee. En definitiva, consiste en intensificar las acciones a favor del euskera para lograr la total normalización de su uso en Euskal Herria en el ámbito personal, social y oficial.
Objetivo estratégico	3 - La calidad de la lengua
Ámbito	3. g - Cultura
Medida	3. g. 05 - El Departamento de Cultura debe colaborar en la mejora de las condiciones de trabajo de artistas y creadores, potenciando la presencia social de su trabajo y promocionando el uso del euskera en la cultura vasca.
Código	3. g. 05/7

### Denominación

Euskal kultur produkzioa zabaltzea eta ezagutaraztea

### Descripción

El ayuntamiento deberá realizar un esfuerzo especial para difundir y dar a conocer la producción cultural vasca. El ayuntamiento ofrecerá a lo largo del año espectáculos en euskera (cine, teatro, exposiciones, conciertos, espectáculos de calle... ) con una periodicidad concreta. Para ello, intentará ofrecer en la programación cultural las producciones vascas más famosas y estimadas que existan en el mercado y en la cartelera, y darlas a conocer mediante los medios de comunicación a su alcance. Para ello, el ayuntamiento ofrecerá las infraestructuras de que dispone para informar sobre las producciones creadas en euskera: teatros, cines, aulas de cultura, salas de exposiciones...

### Agentes municipales

Agentes municipales genéricos	* Servicio de Euskera * Departamento de Cultura
Agentes municipales específicos	-

**Otros agentes**

Otros agentes genéricos	* Productores de cultura * Grupo cultural
Otros agentes específicos	-

**Datos de gestión**

Estado de la acción	Prevista
Tipo acción	Sin especificar
Idioma de la acción	En euskera
Edad del destinatario	0-
Tipo de destinatario	* Cualquiera
Observaciones	-

**Datos de gestión previstos**

Fecha inicio prevista	2009 / 01 / 01
Fecha fin prevista	2009 / 12 / 31
Responsable previsto	Nombre Zalao Rotaetxe Cargo Zinegotzia
Otro responsable previsto	Nombre Enara Ercilla Cargo Zinegotzia
Presupuesto previsto	3.000,00 eur.



### Identificación

Objetivo principal	El objetivo fundamental del Plan General de Promoción del Uso del Euskera consiste en decidir y promover las medidas de política lingüística necesarias para garantizar la posibilidad de vivir en euskera a quien así lo desee. En definitiva, consiste en intensificar las acciones a favor del euskera para lograr la total normalización de su uso en Euskal Herria en el ámbito personal, social y oficial.
Objetivo estratégico	3 - La calidad de la lengua
Ámbito	3. h - Medios de comunicación
Medida	3. b. 01 - Debido a la creciente importancia de los medios de comunicación la Administración debe considerar a este sector como un ámbito estratégico para la normalización lingüística. Así mismo, debe definir el papel de la prensa en euskera en dicha normalización, y en base a ello establecer las ayudas pertinentes.
Código	3. b. 01/1

### Denominación

Udalak herri edo eskualde mailako komunikabideetan tokian tokiko euskalkiaren erabilera bultzatzea

### Descripción

Para evitar la pérdida del patrimonio lingüístico, y para que los lectores y la audiencia reciban una lengua viva a través de los medios de comunicación, el ayuntamiento puede promover y premiar el uso del dialecto local, considerando este aspecto a la hora de conceder subvenciones.

### Agentes municipales

Agentes municipales genéricos	* Servicio de Euskera * Departamento de Cultura
Agentes municipales específicos	-

**Otros agentes**

Otros agentes genéricos \* Medios de comunicación  
Otros agentes específicos -

**Datos de gestión**

Estado de la acción Prevista  
Tipo acción Sin especificar  
Idioma de la acción Principalmente en euskera  
Edad del destinatario 15-  
Tipo de destinatario \* Cualquiera  
Observaciones -

**Datos de gestión previstos**

Fecha inicio prevista 2009 / 01 / 01  
Fecha fin prevista 2009 / 12 / 31  
Responsable previsto Nombre Jon Bollar  
Cargo Euskara teknikaria  
Otro responsable previsto Nombre -  
Cargo -  
Presupuesto previsto 0,00 eur.

Tipo gasto previsto -

Indicadores previstos \* Valoración de los técnicos: -

**Datos de gestión reales**

Fecha inicio real -

Fecha fin real -

Responsable real      Nombre -  
   Cargo -

Otro responsable real      Nombre -  
   Cargo -

Presupuesto real -

Tipo gasto real -

Indicadores reales \* Valoración de los técnicos: -

### Identificación

Objetivo principal	El objetivo fundamental del Plan General de Promoción del Uso del Euskera consiste en decidir y promover las medidas de política lingüística necesarias para garantizar la posibilidad de vivir en euskera a quien así lo desee. En definitiva, consiste en intensificar las acciones a favor del euskera para lograr la total normalización de su uso en Euskal Herria en el ámbito personal, social y oficial.
Objetivo estratégico	3 - La calidad de la lengua
Ámbito	3. h - Medios de comunicación
Medida	3. b. 01 - Debido a la creciente importancia de los medios de comunicación la Administración debe considerar a este sector como un ámbito estratégico para la normalización lingüística. Así mismo, debe definir el papel de la prensa en euskera en dicha normalización, y en base a ello establecer las ayudas pertinentes.
Código	3. b. 01/2

### Denominación

Komunikabideak euskarazko kultur, aisialdi eta kirol ekitaldien berriemaile eta partaide bihurtu

### Descripción

Los medios de comunicación locales se utilizarán para informar y dinamizar los acontecimientos culturales, de tiempo libre y deportivos en euskera. De esta manera, el ayuntamiento puede canalizar un cierto protagonismo de los medios locales en muchas de las acciones que se lleven a cabo en el pueblo. Puede resultar un modo muy adecuado para difundir tanto la información a nivel comarcal como la información que el mismo ayuntamiento debe hacer llegar a la ciudadanía. Puede impulsar la tendencia a escuchar y ver los medios de comunicación locales o comarcales, fomentando la rentabilidad de estos recursos y garantizando sus contenidos.

### Agentes municipales

Agentes municipales genéricos	* Departamento de Cultura * Servicio de Euskera
Agentes municipales específicos	-

**Otros agentes**

Otros agentes genéricos \* Medios de comunicación  
Otros agentes específicos -

**Datos de gestión**

Estado de la acción Prevista  
Tipo acción Sin especificar  
Idioma de la acción En euskera  
Edad del destinatario 15-  
Tipo de destinatario \* Cualquiera  
Observaciones -

**Datos de gestión previstos**

Fecha inicio prevista 2009 / 01 / 01  
Fecha fin prevista 2009 / 12 / 31  
Responsable previsto Nombre Jon Bollar  
Cargo Euskara teknikaria  
Otro responsable previsto Nombre -  
Cargo -  
Presupuesto previsto 0,00 eur.

Tipo gasto previsto -

Indicadores previstos \* Emandako informazioa: Guztia

**Datos de gestión reales**

Fecha inicio real -

Fecha fin real -

Responsable real      Nombre -  
   Cargo -

Otro responsable real      Nombre -  
   Cargo -

Presupuesto real -

Tipo gasto real -

Indicadores reales      \* Emandako informazioa: -